



**I LEGISLATURA**

**INFORMACIÓN CONGRESO**



I LEGISLATURA

**Las y los diputados del Congreso  
de la Ciudad de México,  
I Legislatura, lamentamos  
profundamente la gran pena  
que embarga a la  
Diputada Leonor Gómez Otegui  
por el fallecimiento de su padre**

**Juan José  
Gómez Tricio**

Nos unimos a la pena que vive su  
familia ante esta irreparable pérdida.

Ciudad de México, 23 de septiembre de 2018

# Morena presenta ley de austeridad en el Congreso

- Plantea cancelar nuevas plazas de mandos superiores, compra de autos y celulares
- También veta utilizar recursos públicos para adquirir servicios médicos privados

**DIANA VILLAVICENCIO**

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Morena en el Congreso de la Ciudad de México ya presentó su iniciativa de ley de austeridad con la que busca acabar con los privilegios de la clase política al cancelar la creación de "nuevas plazas de estructura de mandos superiores" en todas las dependencias del gobierno capitalino.

También propone rescindir de la compra de vehículos nuevos, excepto los que tengan que ver con gestión de riesgos y emergencias como ambulancias y camiones de bomberos.

Desde la máxima tribuna de la Ciudad, el diputado local de Morena, Carlos Castillo Pérez, detalló que quedará prohibida la adquisición de boletos de viajes en servicio de primera clase o equivalente, así como la contratación de servicios privados de aerotransporte.

Precisó que serán eliminados los bonos, las comidas, vales de gasolina (en la extinta Asamblea Legislativa fueron desechados), telefonía celular y todos aquellos gastos innecesarios que se cargan al presupuesto público y que, a su consideración, "generan una burocracia muy costosa".

En la iniciativa de ley se estipula que los servidores públicos no podrán otorgar —por ningún moti-

vo— obsequios ni artículos personales con cargo al presupuesto.

De igual manera, no podrán recibir obsequios con un valor igual o superior a los 5 mil pesos.

"Los excesos perpetrados en pasadas administraciones no deben repetirse; se utilizaron recursos públicos con fines político electorales y de beneficio particular y de grupo, obteniendo beneficios personales afectando a diversos sectores de la



Ernestina Godoy, Eduardo Santillán (Morena), Christian von Roehrich y Mauricio Tabe (PAN), ayer en sesión del Congreso capitalino.

población como lo fueron, por citar un ejemplo, los damnificados del sismo del 17 de septiembre del año pasado", externó.

Para los servidores públicos de la capital del país quedará vetada la utilización de recursos públicos para la contratación de servicios médicos privados.

**Topes salariales.** Sobre los vehículos oficiales, deberán darse de baja los que tengan seis o más años, en caso de robo o siniestro, que implique pérdida total, y cuando su costo de mantenimiento acumulado sea igual o mayor al doble de su valor de adquisición.

"Lo que estamos planteando en esta iniciativa que así como a nivel federal ningún servidor público va a ganar más que el Presidente de la República, lo mismo en la Ciudad de México: que ningún servidor público gane más que la jefa de Gobierno".

Puso como ejemplo que en el caso del Congreso no es posible que el Tesorero pueda ganar alrededor de 150

**"Los excesos perpetrados en pasadas administraciones no deben repetirse; se utilizaron recursos públicos con fines político electorales"**

**CARLOS CASTILLO PÉREZ**

Diputado local de Morena

o 170 mil pesos mensuales por ley, y ya no va a poder.

**El PRD también va por recorte.** La fracción parlamentaria del PRD aseguró que se está en la posibilidad de ahorrar mil 200 millones de pesos anuales y 310 millones de pesos en lo que resta del presente año.

Jorge Gaviño y Víctor Hugo Lobo coincidieron en que estos ahorros podrían ser destinados al Programa de Reconstrucción del Instituto de Vivienda (Invi) para construir 300 departamentos para

igual número de familias.

Aclaran que no buscan generar condiciones de austeridad a costa de la eficiencia y la eficacia, como lo pretende hacer Morena.

Lo que estará garantizada, recalcaron, será la eficiencia y productividad del Congreso capitalino. ●

### Ajustan cinturón

- Reducción gastos por servicios de telefonía.

- Reducción de Fotocopiado y energía eléctrica.
- Reducción de combustibles, arrendamientos, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, bienes informáticos.
- No se podrán adquirir vehículos nuevos; sólo ambulancias, camiones de bomberos, los empleados para la gestión de riesgos y de salud.
- No se crearán nuevas plazas definitivas de estructura de mandos superiores y no se destinarán recursos del presu-

puesto para ese fin.

- No habrá escoltas más que para el secretario de Seguridad Pública, el procurador, magistrados y Fiscal Anticorrupción.
- No viajes al extranjero costeados por el erario ni adquirir boletos en servicio de primera clase o equivalente, así como la contratación de servicios privados de aerotransporte.

PRESENTA INICIATIVA DE LA LEY DE AUSTERIDAD EN CDMX

# Propone Morena eliminar bonos y los seguros de vida

Fin a excesos, protagonismos y a la vieja política, asegura el congresista Carlos Castillo

Cinthya Stettin y Jorge Almazán/  
México

El grupo parlamentario de Morena en el Congreso capitalino presentó su iniciativa de Ley de Austeridad para Ciudad de México, en la que propone eliminar “gastos de seguro médico mayores, seguro de separación individualizado y de vida”, así como los “bonos, prestaciones, compensaciones, servicios personales o cualquier otro beneficio económico o en especie” que no marque la ley.

En materia de recursos humanos, la propuesta plantea “no crear nuevas plazas definitivas de mandos superiores” en el gobierno capitalino.

“Atrás deben quedar los tiempos de la vieja política, donde los lujos, excesos, protagonismos, impunidad eran el común denominador del ejercicio del poder. En una ciudad de avanzada como CdMx, no tiene cabida servirse del pueblo y no servirlo”, apuntó el diputado morenista, Carlos Castillo Pérez, tras presentar el documento.

Precisó que en caso del seguro de vida no aplica para aquellas personas cuyas sus labores se encuentren relacionadas con

seguridad, gestión de riesgos y servicios de emergencia.

Señaló que en cuanto a los vehículos oficiales para servidores públicos, deberán darse de baja en los siguientes supuestos: seis o más años de uso; en caso de robo o siniestro que implique pérdida total, una vez que sea reintegrado su valor por el seguro; el costo de mantenimiento acumulado sea igual o mayor al doble de su valor de adquisición.

El diputado resaltó que no se podrán adquirir unidades nuevas, excepto para labores de salud, atención y gestión de riesgos, seguridad y servicios de emergencia.

Además, advierte que si se adquieren nuevos automóviles serán económicos y que generen menos daños ambientales.

En cuanto a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la capital, así como organismos con autonomía, dijo que estarán “obligados a llevar a cabo solo los viajes estrictamente justificados”, además, no podrán adquirir boletos en primera clase, ni tampoco la contratación de servicios privados de aerotransporte.

Manifestó que en relación a los servicios de hospedaje y alimentación en los viajes, los

montos serán determinados por la Secretaría de la Función Pública y los funcionarios tendrán que emitir en 30 días hábiles un

**“Encabezaré un gobierno austero, honesto y democrático”: ex delegada en Tlalpan**

informe del propósito de su viaje, el cual será público.

“Con los siguientes lineamientos de reducción del gasto corriente se lograrán ahorros sustantivos que permitirán reorientar el gasto público hacia los objetivos prioritarios como la salud, la educación, la seguridad ciudadana, la atención y gestión de riesgos, los servicios de emergencia entre otros rubros”, aseveró.

Agregó que es responsabilidad de los poderes reducir al máximo los gastos por servicios de telefonía, fotocopiado y energía eléctrica; combustibles, arrendamientos, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, bienes informáticos, entre otros.

En el documento, señaló que se prohíbe cargar a las finan-

zas públicas lo relacionado con consumo personal, como combustible, telefonía, alimentación, recreación, ropa y accesorios.

Puntualizó que los funcionarios no podrán recibir obsequios con un valor igual o superior a 5 mil pesos y éstos no otorgarán por ningún motivo obsequios ni artículos con cargo al presupuesto.

**“Es un gran compromiso”**

El Tribunal Electoral de Ciudad de México realizó la “Declaración de titular de la Jefatura de Gobierno electa”, con lo que Claudia Sheinbaum podrá tomar posesión del cargo el próximo 5 de diciembre y hasta el 4 de octubre de 2024.

Tras recibir el documento, la ex delegada en Tlalpan agradeció a quienes le confiaron su voto; “es un gran compromiso”, dijo.

“Encabezaré un gobierno honesto, abierto, democrático, austero, incluyente que actúe con, para y por el pueblo, poniendo todo nuestro empeño para hacer de ésta una ciudad de derechos, mandatados por su nueva Constitución”. M



## Presenta Morena iniciativa de Ley de Austeridad

BUSCAN AHORROS PARA LA CIUDAD DE MÉXICO

# Presentan iniciativa de Ley de Austeridad

La propuesta fue enviada a las comisiones unidas de la CDMX

REDACCIÓN @DDMexico

El grupo parlamentario de Morena en el primer Congreso de la Ciudad de México presentó una iniciativa de la Ley de Austeridad, que indica que "ningún servidor público bajo ninguna circunstancia podrá recibir una remuneración mayor a la establecida para el jefe de Gobierno", la cual se sitúa en 106 mil pesos mensuales.

La iniciativa, presentada por el diputado Carlos Castillo, indica que únicamente los funcionarios con "alta responsabilidad en materia de seguridad, procuración e impartición de justicia podrán disponer, con cargo al erario, de servicios de escolta" y el mismo caso para el blindaje automotriz.

Dicha propuesta fue enviada a las comisiones unidas de Presupuesto, Cuenta Pública, Transparencia y Combate a la Corrupción, quienes serán los encargados de realizar el dictamen.

Este documento destaca también que se prohíbe la creación

de nuevas plazas definitivas de estructura de mandos superiores y no se destinarán recursos del presupuesto para ese fin; así como la cancelación del uso de recursos públicos para la contratación de servicios médicos privados.

Además, detalla que no existirá pago del seguro de separación individualizado y de vida, sino únicamente los relacionados con Seguridad, Gestión de Riesgos y Servicios de Emergencia.

Sobre los vehículos oficiales del Gobierno de la Ciudad, sólo se darán de baja cuando tengan seis o más años de uso; y se van a adquirir los más económicos, preferentemente los que generen menores emisiones.

Además, sólo se podrán realizar viajes estrictamente justificados para el desempeño de su encargo como funcionarios y queda prohibida la adquisición de boletos de viajes en primera clase y la contratación de servicios privados de aerotransporte.

Sólo se adquirirán servicios de hospedaje y alimentación del servidor público comisionado y se cancelarán los servicios de combustible, telefonía, alimentación, recreación, ropa y accesorios.

### LAS MEDIDAS

Ningún servidor público podrá ganar más que el jefe de Gobierno.

Sólo los funcionarios con "alta responsabilidad en materia de seguridad" podrán disponer de servicios de escolta.

Se prohíbe la creación de nuevas plazas definitivas de estructura de mandos superiores y no se destinarán recursos para este fin.

Se cancela el uso de recursos para la contratación de servicios médicos privados.

Los vehículos del Gobierno sólo se darán de baja cuando tengan seis o más años de uso.

Se adquirirán autoeconómicos, preferentemente los que generen menores emisiones.

Los funcionarios sólo podrán realizar viajes estrictamente justificados para el desempeño de su encargo.

Se prohíbe la adquisición de boletos de viajes en primera clase y la contratación de servicios privados de aerotransporte.

Sólo se adquirirán servicios de hospedaje y alimentación del servidor público y se cancelarán servicios de combustible, telefonía, alimentación, recreación, ropa y accesorios.

Fecha 26-SEP-2018

Página PR-3

Sección Ciudad

I LEGISLATURA



✦ Carlos Castillo, diputado de Morena, presentó la iniciativa ante el Congreso.

TWITTER

**No quieren ley a modo en las alcaldías**

**CONCEJALES RECHAZAN MODIFICACIONES QUE QUIERE HACER MORENA**

# No a cambios de Ley Orgánica de Alcaldías

AURELIO SÁNCHEZ

**Están en contra de las medidas que pretende imponer la fracción de Morena en el Congreso**

Un grupo de concejales electos se manifestó en contra de la modificación que pretende hacer Morena a la Ley Orgánica de las Alcaldías, para evitar que los titulares de las áreas jurídica, de administración y de obras no pasen por una evaluación, además de quitarle la facultad al Concejo en la generación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de cada alcaldía.

Alrededor de unos 30 manifestantes de la alcaldía de Tlalpan, llegaron a las afueras del recinto de Donceles y Allende, donde por espacio de hora y media, expresaron su rechazo en contra de la medida que pretende imponer el grupo parlamentario de Morena en el Congreso local.

Con pancartas que decían "el Congreso de la CDMX quiere violar la Constitución, no a las leyes a modo", "concejales a modo", "una ley secundaria no está por encima de la

Constitución de la CDMX", los inconformes, en su mayoría mujeres, gritaban consignas en contra de las medidas que pretende imponer la fracción de Morena en el Congreso.

La ley secundaria de las alcaldías en su artículo 104, fracción segunda, señala como atribución al Consejo "aprobar por mayoría simple" el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la demarcación, en coordinación con el alcalde.

"No estamos de acuerdo. Ellos tienen la mayoría de los Consejos en las coaliciones, lo que están haciendo es traicionar sus propias coaliciones,

porque los concejales no todos son de Morena, son de todos los partidos. Al quitarnos esas facultades, son Consejos de ornato, y eso no ayuda para el proceso de democratización de la ciudad", refirió Víctor Manzanares, integrante del Consejo Popular de Tlalpan.

Además, los quejosos señalaron que la fracción parlamentaria de Morena pretende quitar la facultad del Consejo de pedir la sustitución o remoción del secretario técnico, y propone que sea solo facultad del alcalde.

"El diálogo del alcalde con la totalidad del Concejo, para lograr grandes acuerdos, será la virtud de quien encabeza el gobierno", reiteró Lied Castelia Miguel Jaimes, concejala electa en Tlalpan.



FOTO: SERGIO VÁZQUEZ

**Inconformes de la alcaldía de Tlalpan, en su mayoría mujeres, se manifestaron afuera del recinto de Dolores y Allende.**

# Podrá el Congreso ahorrar 1,200 mdp anuales, dice vicecoordinador del PRD

**AURELIO SÁNCHEZ**

El Congreso de la Ciudad de México, está en la posibilidad de ahorrar mil 200 millones de pesos anuales y 310 millones de pesos, en lo que resta del presente año, declaró el vicecoordinador del PRD en el recinto de Donceles y Allende, Víctor Hugo Lobo Román.

Al fijar un posicionamiento en nombre de la bancada del partido del sol azteca, el legislador propuso que dichos ahorros sean destinados al Programa de Reconstrucción del Instituto de Vivienda (INVI), en la capital del país. Con esos recursos, explicó, se podrían construir 300 departamentos para igual número de familias.

Lobo Román, argumentó que el servicio público debe regirse por los principios estratégicos de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia y eficacia. "Elegir ser servidor público tiene que ser una cuestión de vocación, no de interés económico", apuntó.

"Entendemos de manera muy clara lo que es un parlamento abierto y en qué se ejercen los recursos. Lo que se pretende es ahorrar una cantidad cercana a mil 200 millones de pesos,

con respeto al presupuesto anterior", expresó Lobo Román.

Aclaró que la bancada del PRD no pretende generar condiciones de austeridad a costa de la eficiencia y la eficacia. Lo que estará garantizada, será la eficiencia y productividad del Congreso, aseguró.

"Sin embargo, hay condiciones que van más allá de las funciones, atribuciones y facultades que tienen los legisladores, tan solo por mencionar un tema de apoyos sociales. El

Congreso no tiene facultades para asignar recursos de manera directa", apuntó el exdelegado en Gustavo A. Madero.

Manifestó que los programas y apoyos sociales, deben ser redireccionados a las instancias y dependencias que tienen las atribuciones para ello. Cerca de 222 millones de pesos se destinan para esa condición, añadió el diputado del Partido de la Revolución Democrática.



FOTO: ESPECIAL

**Victor Hugo** Lobo Román, vicecoordinador del PRD, (al micrófono) durante la conferencia de prensa donde señaló, entre otras cosas, que la bancada perredista no pretende generar condiciones de austeridad a costa de la eficiencia.



# Reclaman en Congreso por los 43 normalistas

- Padres de los desaparecidos exigen acabar con la indiferencia
- Encinas garantiza que habrá sanciones por el caso Iguala

## CASO AYOTZINAPA

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

A cuatro años de distancia, la exigencia de "¡vivos se los llevaron, vivos los queremos!" retumbó de nueva cuenta, pero ahora desde el primer Congreso de la Ciudad de México.

Eran los padres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, quienes llegaron con flores blancas y pasaron lista acompañados de las fotografías de cada uno de sus hijos.

Su presencia de ayer en Donceles y Allende demostró que familiares de los estudiantes desaparecidos de la Escuela Normal Rural *Isidro Burgos* pueden y están dispuestos a romper el muro de la impunidad, ese del que tanto se han quejado y que desde este martes tiene eco en el Poder Legislativo de la Ciudad.

Es la primera vez que la máxima tribuna capitalina se abre a la causa y al reclamo social, Morena lo impulsó y las otras fuerzas políticas apoyaron.

"Desgraciadamente siempre hemos recibido indiferencia y lo que queremos es un cambio democrático verdadero. Queremos agradecer hoy que nos abrieron la tribuna de este Congreso para decir nuestra palabra", expresó Hilda Legideño, en representación de las 43 familias afectadas.

Ya no lloran en público, pero sus rostros, aún los de esos hombres que se muestran estoicos con sombrero y pantalón de mezclilla, hacer ver que

su sufrimiento es grande, así como los mil 460 días en que no han cesado su lucha por buscar a sus hijos, sobrinos, nietos o bisnietos desaparecidos.

"Nuestras lágrimas ruedan cuando vemos su ropa, su cama, su silla y el no estar ahí; no sabemos cómo están, cuál será la suerte que les depara a nuestro hijos amados", dijo Hilda.

Los 62 congresistas, sólo cuatro ausentes, miraban desde su curul, callados. Escuchaban de Legideño que la investigación realizada por la Procuraduría General de la República no ha sido efectiva, inmediata e imparcial.

Desde el recinto se cuestionó el actuar del gobierno federal, se señaló al presidente Enrique Peña Nieto de seguir manteniendo la tesis del basurreo de Cocula, cuando no tiene sustento científico ni fáctico.

También se advirtió a las autoridades que dejen de obstaculizar las investigaciones, que permitan que el gobierno electo de Andrés Manuel López Obrador cumpla el fallo e impulse y ponga en marcha la comisión de investigación para la verdad y la justicia en el caso Iguala.

"Diputados, les pedimos que hagan un llamado respetuoso a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que recurra a tales marcos normativos. Las circunstancias de nuestro país le exigen al Poder Judicial estar a la altura de las circunstancias y poner del lado de las víctimas abandono, posiciones y formulismos jurídicos anquilosados, que en nada ayudan a encontrar la verdad en casos como el de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa", demandó.

"Nuestras lágrimas ruedan cuando vemos su ropa, su cama, su silla y el no estar ahí; no sabemos cómo están, cuál será la suerte que les depara a nuestro hijos amados"

HILDA LEGIDEÑO

Madre de normalista desaparecido

El diputado local Alejandro Encinas, quien habrá de encabezar la comisión investigadora para la justicia y la verdad, dijo que se indagará y sancionará aquellas confesiones hechas bajo tortura sobre el caso; pero lo más importante, garantizó el morenista, la comisión tendrá facultades para tener iniciativa propia.

Hubo pronunciamientos de todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso local. Coincidieron que debe haber justicia y castigo para los responsables, sea quien sea.

El PRI, en voz de Ernesto Alarcón, aclaró a los padres que las autoridades locales como municipales de Guerrero cuando ocurrió la desaparición eran de otro partido y que ante la incapacidad de poder impartir justicia, fue que el gobierno federal tuvo que intervenir cuando ya se habían perdido días valiosos de investigación: "Tenemos plena confianza de que serán las instituciones quienes resuelvan estos hechos. Nadie quiere estar en su lugar y nadie es dueño de la verdad. Somos solidarios con ustedes". ●

IRVIN OLIVARES. EL UNIVERSAL



Los padres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa llegaron al Congreso de la Ciudad de México con flores blancas y pasaron lista acompañados de las fotografías de cada uno de sus hijos.

# Encinas: se hará lo necesario para saber dónde están los 43 normalistas

**ALMA E. MUÑOZ**

La víspera de la reunión del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, con los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos, Alejandro Encinas, próximo subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, señaló que el futuro gobierno hará todas las diligencias que sean necesarias, inclusive con el Ejército, para resolver el caso.

Afirmó en entrevista que en el encuentro de hoy en el Museo Memoria y Tolerancia, cuando se cumplen cuatro años de la desaparición forzada de los jóvenes, darán continuidad a una relación que iniciaron hace más de dos meses con los padres de las víctimas

para elaborar una ruta de trabajo hacia la creación de una comisión de la verdad.

También informó que mantienen pláticas con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), para que el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) coadyuve nuevamente en la investigación.

La idea, sostuvo, es comenzar el primero de diciembre, cuando dará inicio la administración de López Obrador, "partiendo de la importancia de la resolución del tribunal colegiado de Tamaulipas, que ordena reorientar la investigación y crear una comisión de la verdad, que sería el primer paso".

Confío en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ratifique ese fallo antes, a fin de que "no perdamos tiempo", y se establezca la comisión, "independientemente de las 200 controversias que ha presentado el gobierno federal".

El legislador adelantó que man-

tienen pláticas con la CIDH para que se ratifique el acuerdo sobre el GIEI, además de que el presidente electo, recordó, ha señalado que todos los organismos internacionales "pueden auxiliar en todo este proceso, particularmente la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Manifestó que los padres de los normalistas pueden tener la certeza de que el futuro gobierno hará todo lo que esté en sus manos para "conocer la verdad, qué pasó, dónde están los muchachos".

En cuanto al Ejército, dijo que "nadie puede favorecer un acto de impunidad, y particularmente las

fuerzas armadas. Estoy convencido de que son las primeras interesadas en que no se demerite la credibilidad de su institución. De modo tal que si hay responsables, hay evidencias, pues no veo por qué no se proceda conforme a la ley".

—¿También abrirles las puertas del 27 batallón de infantería? —se le preguntó.

—Eso habrá que verlo... espere-mos que se abra toda la investigación y habrán de hacerse todas las diligencias que sean necesarias —respondió.

## #PADRESDELOSDESAPARECIDOS

# ‘Pónganse de nuestro lado’

PIDEN A DIPUTADOS DE LA CDMX SEGUIR CON LA INVESTIGACIÓN

POR LIZETH GÓMEZ DE ANDA  
PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Serios, los rostros pétreos, familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos hace cuatro años entraron por primera vez al recinto de Donceles para hacer oír su clamor de justicia y exigir el esclarecimiento de los hechos.

Por mediación de Morena y con el aval del resto de los partidos, Hilda Legideño e Hilda Hernández Rivera, madres de Jorge Antonio Tizapa y César Manuel González, respectivamente, hablaron frente a la clase política.

Antes de que las mujeres subieran los seis escalones que llevan a lo alto de la tribuna, se hizo el pase de lista de los normalistas ausentes.

La tribuna quedó enmarcada por un letrero con la leyenda “Justicia para Ayotzinapa, nos faltan 43”, que momentos más tarde fue tapada con los rostros de Jorge Antonio y César Manuel.

“Nos indigna este gobierno que desapareció a nuestros 43 hijos..., pero más nos llena de rabia que se nos niegue a investigar dónde están”, expresó Hilda Legideño.

Después, Hilda Hernández pidió a los diputados conformar la Comisión de Investigación para la Verdad y la Justicia en el Caso Iguala.

“Las circunstancias de nuestro país le exigen al Poder Judicial estar a la altura de las circunstancias y no poner del lado de las víctimas abandono, posiciones y formulismos jurídicos anquilosados, que en nada ayudan a encontrar la verdad”, expresó.

### MOMENTOS Y RECUERDOS

1 • Los padres de los 43 normalistas usaron la tribuna del nuevo Congreso local.

2 • Dos mamás de normalistas pidieron comprensión, compromiso y justicia.

3 • Se filma un documental de la vida de los padres de los estudiantes desaparecidos.

Mientras ellas hablaban, un equipo de grabación documentaba el desarrollo de la sesión. Al menos seis personas con claqueta en mano, registraban los hechos.

Los partidos representados en el Congreso hicieron uso de la palabra para criticar la actuación del gobierno ante la desaparición, sumarse a la exigencia de las familias y la sociedad para esclarecer los hechos.

Cada participación era escuchada por los padres, madres y familiares de los normalistas. La seriedad y languidez de su rostro se mantuvo todo el

tiempo. Una de las mujeres que atendía los discursos tomaba nota en una pequeña libreta.

La mayoría de las intervenciones de los diputados eran críticas, excepto la de Ernesto Alarcón, del PRI, quien lamentó lo ocurrido a los jóvenes y aprovechó para defender a su partido y al gobierno federal.

“Que sea la justicia la que impere en lugar de la diatriba, que sean las leyes las que marquen el rumbo de la investigación y no los supuestos de las redes sociales”, pidió.

La sesión concluyó con otro pase de lista en forma de números que recuerda, desde hace cuatro años, la ausencia en casa de los 43 normalistas. ■



FOTO: EDGAR LÓPEZ

• **TRISTEZA.** Con flores y fotografías de sus hijos, los padres de los 43 normalistas llevan más de mil días exigiendo justicia.

**Legisladores manifestaron su apoyo a familiares.****En Congreso CDMX...**

# Exigen justicia para desaparecidos de Ayotzinapa

RAÚL RUIZ VENEGAS/REPORTERO

RUIZNOTIVIAL@YAHOO.COM

**A**l cumplirse cuatro años de la desaparición de 43 estudiantes de la **Escuela Normal Rural Isidro Burgos en Ayotzinapa, Guerrero**, ayer martes, familiares de los normalistas acudieron al Congreso de la Ciudad de México, donde agradecieron al partido Morena, el abrierles las puertas del Congreso, y pidieron a **Andrés Manuel López Obrador** cumpla su palabra y se llegue a la verdad. La Mesa Directiva, encabezada por **Jesús Martín del Campo**, dio por concluida la sesión ordinaria para dar paso a una sesión solemne en la que participaron padres de las víctimas, quienes fijaron su postura de tan lamentable hecho.

**Hilda Hernández**, en compañía de **Hilda Legideño**, madres de dos estudiantes desaparecidos, subieron a la tribuna para leer un comunicado que criticó fuertemente al actual Gobierno Federal. A cuatro años de la desaparición de los estudiantes, los padres exigieron al gobierno de **Peña Nieto**, investigar la participación de los elementos de la Policía Federal, así como del Ejército, pues el presidente únicamente ha sostenido la hipótesis de que los estudiantes fueron quemados en un basurero a manos del crimen organizado.

**"Nos indigna este gobierno que desapareció a nuestros 43 hijos, que lo único que anhelaban era ser maestros para ayudar a su pueblo y mejorar la vida de miseria de sus padres. Pero más nos llena de rabia que se niegue a investigar dónde están"**, dijo Legideño.

Los familiares de los desaparecidos acusaron que desde las más altas esferas del gobierno se encubre a funcionarios de primer nivel implicados en el caso.

Todos los grupos parlamentarios subieron a la tribuna para dar un posicionamiento del tema, todos se solidarizaron con las víctimas, en una sesión que no duró más de 30 minutos, el Congreso local les brindó su apoyo a las víctimas.

Al acabar la sesión y dirigirse a la salida del Congreso, los familiares de los normalistas aseguraron que hoy serán recibidos por López Obrador, y hacia las 16:00 horas realizarán una manifestación del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino.

HOY SE CUMPLEN 4 AÑOS

# Padres de los 43 toman la tribuna del Congreso capitalino

**Exigen reabrir la investigación del caso y la creación de la Comisión de la Verdad**

ANABEL CLEMENTE  
aclemente@elfinanciero.com.mx

A un día del cuarto aniversario de la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa, sus padres tomaron la tribuna del Congreso capitalino para hacer un llamado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que ratifique la resolución de un tribunal de reabrir la investigación.

La señora Hilda Legideño, madre de uno de los normalistas, cuestionó la actuación del gobierno federal y reprochó que se ha dejado la investigación en torno al paradero de los estudiantes desaparecidos.

“Lo único que obtenemos como respuesta es que las más altas esferas del poder encubren a funcionarios de primer nivel, durante años el gobierno nos ha descalificado y reprimido cuando exigimos la presencia con vida de nuestros hijos”, dijo, mientras sostenía una imagen de su hijo desaparecido.

Reiteró que el Poder Judicial debe

ponerse al lado de las víctimas y abandonar posiciones y “formulismos jurídicos anquilosados” y que permita al próximo gobierno de Andrés Manuel López Obrador poner en marcha la creación de la Comisión de la Verdad.

El pasado 31 de mayo, el Primer Tribunal Colegiado Penal de Tamaulipas concedió el amparo a cuatro de los señalados como responsables del asesinato y desaparición de los 43 normalistas, ocurrida los días 26 y 27 de septiembre de 2014, por lo que además ordenó reponer la investigación del caso

y crear una Comisión de la Verdad.

Por lo anterior, la diputada Leticia Estrada Hernández recalcó que el Poder Judicial otorgó la razón a los padres de los 43 estudiantes de la normal rural Raúl Isidro Burgos, al confirmar que la indagatoria de la Procuraduría General de la República (PGR) no fue pronta, efectiva, independiente e imparcial.

Al terminar la sesión especial, el diputado Alejandro Encinas sostuvo, en entrevista, que independientemente de los recursos que ha presentado el Poder Ejecutivo para que la SCJN deseche la resolución del Tribunal de Tamaulipas, se debe crear la Comisión de la Verdad que investigue el caso.

“Desde el momento que la sala regional estableció la creación de la comisión investigadora para la justicia y la verdad, ésta tendrá que estar radicada en la Fiscalía General de la República, entonces ahí está claro porque es la autoridad competente para realizar investigaciones de carácter penal”, dijo Encinas.

El legislador recordó que la Sala Regional resolvió que se obtuvieron confesiones bajo tortura, también señaló que muchas de las víctimas no fueron tomadas en consideración y tampoco se desahogaron todas las líneas de investigación, por lo que la comisión de la verdad “tendrá que partirse de ello pero tendrá facultades para tener iniciativa propia”, añadió.

## LO ACUSAN DE CASO IGUALA

### ...Y EN SAN LÁZARO PRIISTAS DEFIENDEN A PEÑA

En la Cámara de Diputados, el PRI salió en defensa Enrique Peña Nieto; ante las acusaciones de diputados de Morena y PRD por el caso Iguala, al sostener que “el Presidente no es un asesino”.

“En todo caso, ¿por qué no le preguntan a quienes gobernaban Guerrero y el municipio de Iguala?”,

reclamó la diputada tamaulipeca Mariana Rodríguez Mier y Terán.

El diputado Luis Enrique Miranda dijo: “¡No permitiré que se llame cobarde al Presidente, al Ejército ni a las Fuerzas Armadas; y muchos menos a ustedes (de Morena y del PRD) que en ese entonces no se aparecieron por allá”. — V. Chávez



**RECLAMO.** Padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa tomaron las tribunas del Congreso capitalino y de San Lázaro.

ESPECIAL

# Apoyo incondicional a la lucha de familiares de las víctimas de Ayotzinapa

Leonardo Reyes

Al cumplirse cuatro años de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa en Iguala, Guerrero, la fracción parlamentaria de Morena en el Congreso de la Ciudad de México reconoció la incansable batalla por su presentación con vida, y comprometió su apoyo incondicional a la lucha de sus familiares, organizaciones y ciudadanos que unen su voz en la proclama "¡vivos se los llevaron! ¡vivos los queremos!".

Durante la Sesión Especial en honor de los jóvenes desaparecidos de la escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, la diputada Leticia Estrada Hernández manifestó que "la bancada de Morena, con la representación que nos confieren los ciudadanos, reconoce su vivo ejemplo y compromete el apoyo incondicional a su lucha, que no se olvide la gravedad de lo que ocurrió en Iguala el 26 y 27 de septiembre de 2014. Que se aclare el papel que jugaron esos días las policías Federal y local, el Ejército y los órganos de inteligencia".

Indicó que a cuatro años de distancia los defensores de derechos humanos, organismos internacionales y los familiares de las víctimas exigen justicia para los normalistas y castigo para los responsables, "Ayotzinapa detonó la indignación en contra del régimen de corrupción e impunidad que en dos sexenios dejó más de 200 mil muertos y 35 mil desaparecido. Hasta ahora el gobierno Federal evadió su responsabilidad apuntando a los poderes locales y a la delincuencia organizada".

Resaltó, el Poder Judicial de la Federación otorgó la razón a las madres y padres de los 43 estudiantes, al confirmar que la indagatoria de la PGR no fue pronta, efectiva, independiente e imparcial, "ordenó reponer toda la investigación privilegiando los derechos humanos por encima de los procedimientos burocráticos, al mandar la creación de una Comisión de Investigación para la Verdad y la Justicia".

"Ahora serán las madres y los padres, en conjunto con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), quienes determinen las líneas de investigación y las pruebas a desahogar por el Ministerio Público. Además, de que contarán con el apoyo del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) para conocer la verdad de los hechos y el paradero de los normalistas", apuntó.

Insistió, "esta es una sentencia irrevocable del Poder Judicial y ante ella, las diputadas y los diputados de Morena reconocemos la incansable lucha de los familiares de los 43. Reconocemos que no se han cansado en la búsqueda de sus hijos, que han movilizado a la sociedad marchando en las principales ciudades del país y también internacionalmente".

Señaló, los defensores de derechos humanos, organismos internacionales y familiares exigen justicia para los normalistas y castigo a los responsables, no olvidamos que el régimen actuó de mala fe, apostó por el engaño jurídico, la descalificación y la división".



El Poder Judicial privilegia los derechos humanos al mandar la creación de una Comisión de Investigación para la Verdad y la Justicia.

## EXIGEN ATENCIÓN AL CASO AYOTZINAPA

# Cuatro años sin ley ni justicia

PATRICIA CARRASCO

**"Ya queremos que acabe esta pesadilla", dijo el vocero Felipe de la Cruz; confía que con la llegada de AMLO haya una luz de esperanza**

Con un canto de dolor, angustia e impotencia, decenas de jóvenes de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM) apoyaron a los padres de familia de los 43 normalistas de Ayotzinapa, Guerrero, en un mitin afuera de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde recordaron a los ministros del Máximo Tribunal que hay un compromiso con las víctimas sobre el tema de justicia, y ya se cumplieron 4 años de la desaparición y no saben nada del paradero de sus hijos.

Enrique Peña Nieto se va con las manos manchadas de sangre porque para nosotros no se puede perdonar". La desaparición de un hijo es el dolor

más grande para un ser humano, señaló Felipe de la Cruz, vocero de esos padres de familia.

Pasadas las 11 de la mañana, los familiares de los 43 demandaron que se recibiera una comitiva, tiempo después ingresaron el vocero Felipe de la Cruz, tres papás de los normalistas y un estudiante.

De la Cruz resaltó que a cuatro años de la tragedia cometida por el Estado en Iguala, la Primera Sala tiene en sus manos la decisión de crear y reponer el caso de Ayotzinapa.

En tono enérgico agregó: "ante la resolución y ratificación del tribunal colegiado de Tamaulipas, venimos a la Suprema Corte para que analicen los crímenes contra los normalistas de Ayotzinapa cometidos los días 26 y 27 de septiembre de 2014".

Felipe de la Cruz afirmó que ya son cuatro años en que las familias han vivido de una manera muy complicada en la existencia de ley y justicia.

"Sabemos que la resolución que salga de este lugar va a favorecer o condenar a las familias a vivir mucho tiempo más en la zozobra, esperanza en la ansiedad y sufrimiento".

Dijo que el gobierno del

Presidente Enrique Peña Nieto les quedó mucho a deber y "escribió la página más negra, el tormento más doloroso que pueda vivir una persona en la situación de la desaparición de un hijo que para cualquier padre es el deseo más grande que podemos tener los seres humanos".

En su opinión, con la llegada del próximo gobierno del Presidente electo Andrés Manuel López Obrador será "una luz de esperanza".

Esperemos que cumpla los compromisos con los padres de familia en Iguala en el sentido de que habrá justicia, verdad y que va a crear una comisión".

Dijo que ya hay acercamiento con Alejandro Encinas, que es el próximo subsecretario de Gobernación de Derechos Humanos y Población, hay algunas señales de voluntad, disposición para trabajar y podamos terminar con esta pesadilla".

Luego que entró la comitiva a la sede de la SCJN, los jóvenes normalistas de Michoacán, Guerrero, Chiapas y Oaxaca no dejaron de entonar sus cánticos lastimeros que erizan la piel. "porque, porque nos asesinan si somos el futuro de America Latina... 1, 2, 4... 43: "porque vivos se los llevaron, vivos los queremos".

### Piden quitar obstáculos

Desde la tribuna del Congreso de la Ciudad de México, los padres de los 43 estudiantes desaparecidos exigieron al gobierno federal que "deje de obstaculizar la investigación sobre

lo que le ocurrió a los jóvenes y deje ya la versión absurda de la incineración en el basurero de Cocula" así lo dijo Hilda Legideño Vargas, una de las madres.

"Las circunstancias de nuestro país le exigen al poder judicial estar a la altura de las circunstancias".

— Georgina Olson



Foto: David Solís

### Padres descartan versión de la PGR en Congreso local

A cuatro años de la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, en Guerrero, los padres de los jóvenes se dieron cita en el Congreso de la Ciudad

de México, donde invalidaron la tesis de que fueron quemados en el basurero de Cocula, emitida por la Procuraduría General de la República (PGR).

"Nos indigna este gobierno que desapareció a nuestros 43 hijos, que lo único que anhelaban era ser maestros para ayudar a su pueblo y mejorar la vida de miseria de sus padres. Pero más nos llena de rabia que se nieguen a investigar dónde están. ¿Por qué aferrarse

a una tesis que no tiene sustento científico ni fáctico?", señaló Hilda Legideño Vargas, mamá de Jorge Antonio.

En su intervención ante el pleno del Congreso local, la diputada de Morena Leticia Estrada Hernández afirmó que "la Procuraduría General de la República (PGR) construyó una verdad histórica que carece de cualquier sustento científico". / JORGE ESTRADA



## Congreso CDMX hace pase de lista a los 43

**Legisladores**, en conjunto con padres de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, les rindieron homenaje ayer antes de concluir la sesión, esto para hacer solicitar a la SCJN ratificar la resolución de reabrir la investigación.



## PASAN LISTA A 43 EN DONCELES

Los rostros de los 43 estudiantes de Ayotzinapa fueron llevados al Congreso capitalino, donde diputados y padres hicieron un pase de lista. "Lejos de tratarnos como víctimas nos consideran disidentes políticos, nuestro sufrimiento ha sido grande", externó Hilda Legideño, madre de uno de los estudiantes. Israel Ortega

# Tunde Morena a PRD por Coyoacán

ISRAEL ORTEGA

Tras la anulación de la elección para la Alcaldía de Coyoacán, diputados de Morena celebraron el fallo del Tribunal Electoral federal y arremetieron contra los gobiernos de los perredistas Mauricio Toledo y Valentín Maldonado.

“Vivir en Coyoacán pasó de ser un orgullo a ser una verdadera pesadilla, la atención del Gobierno se volvió selectiva.

“La nula atención de las y los servidores públicos, que además se convirtieron en hostigadores, acosadores, violentadores de todo el que osa criticar y disentir de la autoridad delegacional”, externó Carlos Alfonso Castillo Pérez a nombre de Morena.

En respuesta al embate, Maldonado, ex Jefe Delegacional, defendió el triunfo de la coalición que hizo su partido con el PAN y Movimiento Ciudadano, y cuestionó la decisión de la Sala Regional.

“Señalan que hubo violencia política de género, pero que no hay nombre ni apellido (de los agresores).

“Sería increíble e histórico, pero sobre todo totalmente negativo para la historia de esta Ciudad que le arrebatan el triunfo en la mesa a una figura... (Manuel Negrete) y no solamente como un gran deportista, sino también como un funcionario que ha respondido al llamado de la ciudadanía”, expuso el diputado Valentín Maldonado.

## Acude Negrete a impugnar

ZEDRYK RAZIEL

En la fecha límite, Manuel Negrete, Alcalde electo de Coyoacán por el Frente PAN-PRD-MC, impugnó ante la Sala Superior del Tribunal Electoral federal la sentencia de la Sala Regional, que el viernes declaró la nulidad de la elección.

Fuentes de la Sala Superior informaron que los magistrados deberán resolver el recurso en cinco días, pues los Alcaldes asumen el 1 de octubre.

PODRÁN COMPETIR OTROS CANDIDATOS Y COALICIONES, RECUERDA ENCINAS

# Negrete impugna anulación en Coyoacán

Cynthia Stettin y Pedro Domínguez/  
México

**M**anuel Negrete presentó, el martes por la noche, un recurso de reconsideración con el propósito de impugnar la resolución de la Sala Regional de Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que anuló la elección en Coyoacán por violencia de género y desvió de recursos públicos.

El ex futbolista acudió personalmente a entregar la documentación correspondiente, informó su equipo de trabajo.

En tanto, el jefe de Gobierno capitalino, José Ramón Amieva, aseguró que el Gobierno de Ciudad de México no propiciará un vacío de poder en caso de que se anulen las elecciones para la alcaldía de Coyoacán.

En entrevista, informó que si ratifican la nulidad del proceso, tomará el cargo el director Jurí-

**Se respetará el fallo del tribunal federal, indica Valentín Maldonado, ex jefe delegacional**

dico y de Gobierno de Coyoacán

mientras se envía una terna al Congreso para elegir al alcalde que gobernará temporalmente.

La Sala Superior del TEPJF tiene hasta el próximo domingo para resolver este asunto, por lo que ese mismo día el Congreso capitalino podrían sesionar para elegir al alcalde interino para esta demarcación.

Al respecto, Valentín Maldonado, diputado local por Coyoacán, señaló que el PRD respetará la resolución del tribunal. Sin embargo, advirtió que con la anulación de la elección en esta demarcación por parte de la sala regional se

está "vulnerando el principio de la democracia y no se respeta la voluntad ciudadana".

En conferencia de prensa, el ex jefe delegacional en este territorio informó que ayer por la noche se ingresó un recurso de consideración y advirtió que no desestima la violencia política por género, al contrario, es una lucha que ha encabezado con el PRD.

En entrevista, el ex presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Constituyente y legislador local, Alejandro Encinas, señaló que para la posible elección en Coyoacán no necesariamente podrían participar los mismos candidatos ni tampoco las mismas coaliciones. M

## Crean en Coyoacán red de terror: Morena

ISRAEL ZAMARRÓN

La bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México arremetió ayer desde la tribuna del Pleno en contra de los dos últimos gobiernos del PRD en Coyoacán, que encabezaron el hoy diputado federal Mauricio Toledo y el local Valentín Maldonado.

Como parte de su posicionamiento sobre la decisión de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de anular la elección en Coyoacán, el morenista Carlos Castillo acusó que en esta delegación dominó la corrupción e impunidad.

“La grandeza de nuestra delegación fue

eclipsada por el establecimiento de un régimen de ignominia, corrupción, violencia e impunidad”, dijo, al tiempo que señaló que en cada colonia se instaló un operador político que daba los apoyos de manera selectiva.

Añadió: “los servidores públicos se convirtieron en acosadores de todo el que osa criticar y disentir de la autoridad delegacional. El grupo en el poder construyó una red de control y terror político”.

Con un tono más mesurado se expresó el ex delegado de Coyoacán y hoy diputado local del PRD, Valentín Maldonado, quien aseguró que respeta los argumentos por los cuales la Sala Regional anuló la elección –violencia política de género y uso indebido de recursos públicos– aunque precisó que no los comparte.



### DENUNCIA

ALEJANDRO ENCINAS

advirtió que Morena presentará una denuncia penal por daño patrimonial y desvío de recursos

públicos



El morenista Alejandro Encinas en la sesión del Congreso ayer / ROBERTO HERNÁNDEZ

## Morenistas reprueban trabajo del PRD en Coyoacán

La polémica por la anulación de la elección de la alcaldía de Coyoacán se extendió al Congreso de la Ciudad de México, puesto que los legisladores de Morena reprobaron la gestión de los gobiernos del PRD, de Mauricio Toledo y Valentín Maldonado, y aplaudió la resolución de la Sala Regional.

En tanto el ahora legislador Maldonado defendió el trabajo realizado en la demarcación. Primero, el diputado morenista, Carlos Castillo Pérez, realizó un pronunciamiento a nombre del grupo parlamentario "Vivir en Coyoacán pasó de ser un orgullo a ser una verdadera pesadilla, la atención del gobierno se volvió selectiva".

Y le siguió su compañera Leticia Vare-

la: "No vamos a permitir nunca más un Toledo para esta Ciudad, porque no se lo merecen los ciudadanos y ciudadanas, tampoco nunca más un Leonel Luna".

Valentín Maldonado defendió el triunfo de la coalición que hizo su partido con el PAN y Movimiento Ciudadano en la demarcación y cuestionó la decisión de la Sala Regional. "Señalan que hubo violencia política de género pero que no hay nombre ni apellido (de los agresores)", expuso el diputado del PRD.

Mientras que los perredistas defendían su postura, "seremos respetuoso de las decisiones institucionales y jurisdiccionales y tendremos que atenernos a ellas", agregó Jorge Gaviño del PRD. (Braulio Colín)

**POR MORENA  
PERFILAN  
A BERTHA  
LUJÁN EN  
COYOACÁN****SI SE REPONE LA ELECCIÓN...**

# Bertha Luján iría por alcaldía de Coyoacán

**LA MORENISTA ES EL "PLAN B" PARA CONTENDER EN CASO DE QUE SE CONVOQUE A ELECCIÓN EXTRAORDINARIA EN LA DEMARCACIÓN****DAVID CASCO  
GRUPO CANTÓN**

**CIUDAD DE MÉXICO.**— Luego de que la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), declaró nulo el triunfo del perredista Manuel Negrete como alcalde de Coyoacán, dos nombres suenan para ser abanderados de Morena: Alejandro Encinas Rodríguez y Bertha Luján Uranga.

Y es que dadas las amenazas que recibió la entonces candidata morenista María Rojo, durante el proceso proselitista, la también actriz ya no contendría de nueva cuenta en una eventual elección extraordinaria.

De los dos nombres que se barajan, fuentes de Morena aseguran a Diario BASTA! que la abanderada del partido políti-

co fundado por Andrés Manuel López Obrador sería Bertha Luján Uranga, quien tiene toda la confianza del Presidente electo, dado que Encinas ya tomó posesión como diputado local en el Primer Congreso de la Ciudad de México, y sería el futuro subsecretario de Derechos Humanos y Población de la Secretaría de Gobernación.

**MUY CERCANA A AMLO**

“Bertha Luján es una de las morenistas más cercanas, desde hace años, a Andrés Manuel López Obrador. Ella fue titular de la Contraloría del Distrito Federal durante la gestión de López Obrador como jefe de Gobierno capitalino, de 2000 a 2006. E hizo tan buen papel que AMLO ya no la soltó”, refiere en entrevista un funcionario de Morena.

La misma fuente informativa recuerda que una vez concluida la encomienda de Luján en el

entonces GDF, colaboró de manera cercana a López Obrador en el denominado “Gobierno legítimo”, como secretaria del Trabajo, y por ello recorrió el país —especialmente el norte— haciendo labores de activismo social.

Y en 2012, AMLO la propuso para su eventual gabinete como titular de la Secretaría de Honestidad y Combate a la Corrupción. “La contadora Bertha se ganó a pulso la confianza de Andrés Manuel, pues es fama pública su honradez”, anota el entrevistado.

Tres años, después, en 2015, Bertha Luján fungió como Presidenta del Consejo Nacional del Movimiento de Regeneración Nacional. Y ese mismo año, fue candidata de Morena a delegada de Coyoacán, pero el perredista Valentín Maldonado le ganó la contienda.

Ahora, todo apunta a que la mujer nacida en Chihuahua hace 67 años, será la candidata de Morena para la alcaldía de Coyoacán.

**QUIÉN QUEDA  
A CARGO**

• Mientras la resolución del TEPJF llega, a partir del 1° de octubre, Salvador Frausto Navarro, director Jurídico y de Gobierno, quedará al frente de la alcaldía de Coyoacán como responsable del despacho.

# Repite Manuel Negrete

EL EXDELEGADO VALEN-  
TÍN MALDONADO, INSISTE  
EN EL EXFUTBOLISTA

HUGO RAMOS  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El exjefe delegacional en la ahora alcaldía de Coyoacán, Valentín Maldonado, confirmó que no hay rompimiento con el candidato de la alianza Por la Ciudad al Frente, Manuel Negrete, y aseguró que

en el caso de una elección extraordinaria, el ex futbolista será nuevamente su candidato.

Al retractarse por sus declaraciones de responsabilizar al presidente electo, y a la Jefa de Gobierno electa, para incidir en la anulación del proceso electoral en Coyoacán, Maldonado señaló que "hay que esperar la ratificación o no de la Sala Superior".

**DESARROLLO URBANO**

# Rechazan a Aboitiz en una comisión

**POR GEORGINA OLSON**  
*georgina.olson@gimm.com.mx*

Un grupo de organizaciones sociales se opone a que el diputado local de Morena, Fernando Aboitiz Saro, ocupe la presidencia de la Comisión de Desarrollo Urbano en el Congreso de la Ciudad de México, pues afirmaron

que proviene del sector de la construcción, pero no conoce de desarrollo urbano.

Édgar Avilés, de la Asociación de Defensa de la Roma-Condesa, planteó que hay el riesgo de que Aboitiz proponga "legislación que beneficie al sector inmobiliario y no a la ciudadanía".

Avilés expuso que esta-

rán al pendiente de quién queda al frente de la Comisión de Vivienda, en tanto que "esta ciudad es muy cara para la vivienda social, y nos da temor que la persona que llegue a la comisión esté vinculado a proyectos

de desarrollo inmobiliario".

Este grupo envió una carta a Ernestina Godoy, líder de la bancada de Morena en el Congreso de la CDMX, donde expresan que les preocupa quiénes presidirán comisiones estratégicas como Participación Ciudadana, Gestión Integral del Agua, Procuración



Foto: Karina Tejada/Archivo

El diputado local de Morena, Fernando Aboitiz.

y Administración de Justicia, Protección Civil, Seguridad Pública y Desarrollo Metropolitano.

**»ACUSAN DESVÍOS EN COYOACÁN.** La bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México alista una acusación por supuesto daño al patrimonio y uso indebido de recursos, durante los comicios de julio pasado. **El diputado Alejandro Encinas señaló que la anulación de la elección refleja anomalías en la demarcación.**

Fecha 26-SEP-2018

Página 2

Sección *Comunidad*

I LEGISLATURA

**COYOACÁN**

# Alistan terna para alcalde

**POR LILIAN HERNÁNDEZ  
Y GEORGINA OLSON**[comunidad@gimm.com.mx](mailto:comunidad@gimm.com.mx)

Ante la posible repetición de la elección en Coyoacán, el jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, garantizó que al no haber alcalde se encargarán de que los servicios se brinden y no haya vacío de poder.

“De manera temporal enviaría una terna integrada por personas con conocimiento y arraigo, conscientes de que su fun-

ción es mantener los servicios, en un tiempo muy breve”, explicó.

En tanto, en el Congreso capitalino se vivieron momentos de tensión entre perredistas y morenistas en torno a la anulación de la elección en Coyoacán, ya que éstos últimos aseguran que se ganó a base de tinacos y despensas.

Mientras que el PAN,

PRD y Movimiento Ciudadano dejaron solo a Manuel Negrete, candidato de la coalición Por México al Frente, al término del plazo para impugnar la anulación.

El exfutbolista acudió ayer a interponer un recurso de reconsideración ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

**CONGRESO CAPITALINO**

# PRD niega información: Morena

**El diputado Carlos Castillo indicó que esa es la razón por la cual no logran decidir los montos que pueden ahorrar**

**POR GEORGINA OLSON**  
georgina.olson@gimm.com.mx

Morena no sabe exactamente de cuánto podrá ser el ahorro en el Congreso de la Ciudad de México, pues las unidades administrativas que estaban en manos del PRD se han negado a informarles cuántos

recursos quedan este año, así como cuánto se gastaba en cada rubro.

“Ha habido una opacidad de las unidades administrativas, los diputados de Morena tuvimos que pedir la información por transparencia. No podemos decir: puedo ahorrar 100, 200 o 300 millones”, comentó el diputado de Morena, Carlos Castillo.

Declaraciones que se contradicen con las de Ernestina

Godoy, líder de la bancada de Morena, quien por semanas afirmó que se reduciría el gasto en mil millones de pesos y la semana pasada lo ajustó a 800 millones de pesos.

Ayer, el diputado del PRD, Víctor Hugo Lobo, anunció que van a presentar una iniciativa para reducir los gastos en el Congreso en mil 200 millones de pesos y que, de esa cantidad, 300 millones corresponden

a gastos que estaban programados para este año.

Ante esta propuesta, Castillo dijo que “el PRD tenía el control de las cuestiones administrativas, por eso cuentan con la información, nosotros apenas estamos tomando el control de las cosas”, detalló.

En tanto, Castillo presentó ayer una iniciativa para la Austeridad en el Ejercicio y Asignación de Recursos Públicos de la CDMX y el planteamiento central es que “ningún funcionario gane más que la jefa de Gobierno”.

**PROPUESTAS**

El PRD presentará una propuesta de reducción de gastos; Morena una para que nadie gane más que Sheinbaum.

EMPLEADAS DE BASE

## Reintegrar edecanes a Congreso, exige PRD

Cintha Stettin/México

**E**l grupo parlamentario del PRD en el Congreso capitalino solicitó a la presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ernestina Godoy, reintegrar a las edecanes del órgano legislativo, toda vez que son

basificadas y siguen cobrando sin laborar.

El pasado 21 de septiembre, el órgano legislativo determinó eliminar el servicio de edecanes, alrededor de 10, quienes llevaban agua a los legisladores.

En conferencia de prensa, la legisladora perredista Evelyn Parra comentó que por lo menos dos trabajadoras se han acercado a ella para comentarles su situación, por lo que solicitó su reubicación ya sea en esa misma área o en otra, tal y como le comentaron las empleadas.

“Vamos a defender a las compañeras, vamos a acercarnos y platicar con ellas para buscar que se reincorporen. Queremos una mesa de diálogo con Ernestina

(Godoy) para tratar el tema”, apuntó.

En tanto, el coordinador del PRD, Jorge Gaviño, señaló que se debe platicar sobre el asunto y es que siguen erogando del presupuesto, y no se encuentran trabajando, por lo que es urgente comenzar mesas de diálogo.

“Hay un daño patrimonial, nosotros decimos que no es posible que se haya tomado la decisión todavía sin tener la representación del Congreso, se tomó la decisión de quitar de las actividades a unas personas y seguirles pagando.

“El tema es que hay un recurso público, el capítulo 1000, que se está erogando con las compañeras de base, este recurso quincena tras quincena”, concluyó. M

Fecha 26-SEP-2018

Página 1

Sección Ciudad

I LEGISLATURA

# Quieren perredistas a edecanes en el Pleno

ISRAEL ORTEGA

Argumentando que quienes laboraban como edecanes en el Congreso de la CDMX cobran sin laborar, diputados del PRD solicitaron reincorporarlas a las actividades en el Pleno.

Esta propuesta surge una semana después de que Morena determinó eliminar este servicio en las sesiones.

“El tema es que hay un recurso público, el Capítulo mil, que se está erogando con las compañeras de base, este recurso quincena tras quincena”, dijo Jorge Gaviño, coordinador del Sol Azteca.

“Hay un daño patrimonial, nosotros decimos que no es posible que se haya tomado la decisión todavía sin tener la representación del Congreso, en ese momento se tomó la decisión de quitar de las actividades a unas personas y seguirles pagando”.

Al respecto, la perredista

Evelyn Parra señaló que darán seguimiento al asunto y anticipó que defenderán los derechos laborales de quienes se desempeñaban en esa tareas.

“Vamos a defender a las compañeras, acercarnos y platicar con ellas, y por supuesto de que se reincorporen”, explicó Parra.

Al anunciar la eliminación del servicio, la coordinadora morenista Ernestina Godoy anticipó que se buscaría integrar a las edecanes en otras áreas del Congreso capitalino.

De acuerdo con los perredistas, quienes laboraban como edecanes no realizan ninguna actividad y esta semana cumplirán 15 días así.

## SESIÓN SOLEMNE EN EL TECM

# Recibe Sheinbaum declaratoria de Titular de la Jefatura de Gobierno

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Con el voto unánime de los magistrados, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) otorgó la declaratoria de jefa de Gobierno electa a Claudia Sheinbaum Pardo, quien se comprometió a poner todo su empeño para pacificar y dotar de seguridad a la capital del país, garantizar el acceso a la justicia y disminuir las desigualdades sociales.

El nombramiento se entregó en sesión solemne en el salón de plenos, a la que acudieron invitados especiales, entre ellos el jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, la escritora Elena Poniatowska, los integrantes del equipo de trabajo de la ex jefa delegacional de Tlalpan, los alcaldes electos y diputados locales de Morena, quienes le manifestaron su respaldo con el grito de "sí se pudo, sí se pudo".

La morenista ratificó su compro-

miso de acabar con la corrupción y poner en marcha un programa de austeridad republicana, aprovechó la ocasión para convocar a todos los órganos autónomos y a las alcaldías a acompañar este esfuerzo, a fin de atender y resolver los grandes problemas de la capital.

Arropada por sus correligionarios, acotó que conoce su origen, pero su gobierno será para todos. "Voy a encabezar un gobierno honesto, democrático, incluyente, que actúe con y para el pueblo, para hacer de esta una ciudad con derechos", apuntó.

Expresó que ser la primera jefa de Gobierno electa en la Ciudad de México la compromete con los derechos de las mujeres, por lo que combatirá la misoginia y todas las formas de violencia en contra de este sector de la población, para lograr una ciudad incluyente.

"Vamos hacer todo lo que esté en nuestras manos, nuestros corazones y voluntades para estar a la

▲ El Tribunal Electoral de la Ciudad de México entregó en sesión solemne a Claudia Sheinbaum Pardo la declaración de Titular Electa de la Jefatura de Gobierno de la capital de la República. En la imagen, con el presidente del organismo, Armando Hernández, y los magistrados Gustavo Anzaldo, Martha Mercado y Alejandra Chávez. Foto Cristina Rodríguez

altura de este pueblo participativo y generoso", expresó la morenista.

Anunció la implementación de 30 proyectos prioritarios durante su administración en los rubros de movilidad, salud, educación, medio ambiente, recuperación de espacios públicos, apoyo al campo y al suelo de conservación, cultura comunitaria y mantenimiento mayor al Metro, a la red hidráulica y al drenaje.

También adelantó que a partir del 15 de octubre iniciará una gira de agradecimiento por las distintas demarcaciones, donde presentará su plan de trabajo y la distribución del presupuesto del próximo año.

Al entregarle la declaratoria de

Titular Electa de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México para el periodo 2018-2024, el magistrado presidente, Armando Hernández Cruz, precisó que Sheinbaum Pardo, postulada por los partidos Morena, del Trabajo y Encuentro Social en la coalición Juntos Haremos Historia, ganó con 2 millones 537 mil 554 votos, lo que representa 47.05 por ciento de los sufragios emitidos el primero de julio.

"Este proceso refrenda el poder del voto como principal mecanismo de participación política y la responsabilidad de las autoridades electorales como instituciones garantes de la voluntad pública", sostuvo.

# Claudia Sheinbaum anuncia 30 proyectos prioritarios

● **TECM entrega a ex delegada de Tlalpan constancia de jefa de Gobierno electa**

**GERARDO SUÁREZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Al ser declarada por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) como jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum anunció sus 30 proyectos prioritarios en temas como seguridad, movilidad, salud, educación y desarrollo social.

En esa lista, la ex jefa delegacional en Tlalpan anunció la creación del Instituto de Educación Superior, continuar el rescate del Centro Histórico y también de avenida Chapultepec, impulsar programas especiales de vivienda para zonas como Atlampa y la *ciudad perdida* de Tacubaya, entre otros rubros.

Luego de la declaratoria aprobada de forma unánime por los magistrados, Sheinbaum Pardo aseguró que encabezará un gobierno “para todos y todas” y reiteró que la seguridad está entre sus prioridades.

“Trabajaremos todos los días para pacificar y dotar de tranquilidad a los ciudadanos”, dijo la morenista, quien también prometió un gobierno austero, lo cual sugirió replicar a alcaldes y órganos autónomos.

Continuó con una lista de proyectos, entre los cuales también destacan cuatro nuevos hospitales; creación de cinco nuevas preparatorias; garantizar el cumplimiento de los derechos sociales mediante los programas de apoyo a adul-

“Trabajaremos todos los días para pacificar y dotar de tranquilidad a los ciudadanos, además de tener un Gobierno capitalino austero”

“Se hará un programa de ordenamiento territorial; en movilidad se va a crear un nuevo sistema de transporte para conectar Constitución de 1917 con Santa Martha Acatitla”

**CLAUDIA SHEINBAUM**

Jefa de Gobierno electa

tos mayores, jefas de familia, jóvenes, entre otros sectores.

**Movilidad.** Añadió que se hará un programa de ordenamiento territorial; en movilidad, reiteró que va a crear un nuevo sistema masivo de transporte en el oriente, que sería Metro, para conectar Constitución de 1917 con Santa Martha Acatitla; se ordenará el sistema concesionado de transporte público mediante un sistema único de pago además de comprar 100 trolebuses y 800 camiones para la Red de Transporte de Pasajeros (RTP).

Además, planteó seguir el rescate del Centro Histórico y también la avenida Chapultepec, corredor que la actual gestión también quiso intervenir. Planteó en materia econó-

mica, abogar por una desregulación y el empuje al turismo. En su discurso, la morenista resaltó que al ser la primera mujer jefa de gobierno electa, combatirá la misoginia.

Sheinbaum Pardo estuvo acompañada de invitados como el jefe de Gobierno, José Ramón Amieva; los presidentes de los tribunales Superior de Justicia y de Justicia Administrativa, Álvaro Augusto Pérez y Yasmín Esquivel, respectivamente; la presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso local, Ernestina Godoy, y Elena Poniatowska.

Además, estuvieron presentes los consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) incluido el presidente del órgano autónomo, Mario Velázquez.

También estuvieron alcaldes electos de Morena, integrantes de su futuro gabinete e invitados como Cuauhtémoc Velasco, dirigente local de Movimiento Ciudadano, única fuerza política distinta a Morena que asistió a la declaración del TECM.

Ayer, en sesión solemne, los magistrados del Tribunal informaron que después de resolver todos los medios de impugnación, se mantuvo en firme el resultado a favor de Claudia Sheinbaum, quien obtuvo 47.05% de la votación del 1 de julio, y por ello fue declarada jefa de Gobierno electa.

El magistrado presidente, Armando Hernández, felicitó a Sheinbaum Pardo y resaltó que la elección de jefatura de Gobierno fue democrática.

Tras recibir su constancia, el siguiente paso será que tome posesión del cargo el 5 de diciembre en el Congreso de la Ciudad de México. ●

# Sheinbaum pide más aliados en austeridad

Los diputados locales presentaron una iniciativa para que ningún funcionario público en la CDMX pueda ganar más de 104 mil pesos al mes



OMAR DÍAZ  
@omarogd

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) declaró a Claudia Sheinbaum como jefa de gobierno electa para el periodo del 5 de diciembre de 2018 al 4 de octubre de 2024.

En sesión solemne, los magistrados le entregaron la constancia de mayoría y le desearon éxito en su nueva encomienda. Al respecto, la Jefa de Gobierno electa recalzó que su gobierno será austero e invitó a las futuras alcaldías y a los órganos autónomos a sumarse a esta política.

“Como lo mencioné desde la mañana, vamos a hacer un programa de austeridad republicana que consiste en disminuir el costo del gobierno a la sociedad y acabar con la corrupción. Aprovecho para convocar a todos los organismos autónomos y a las alcaldías a acompañar este esfuerzo de austeridad, que destinen los recursos públicos y los impuestos para atender y resolver los graves problemas de la ciudad”, recalzó.

Claudia Sheinbaum también aprovechó la entrega de la constancia para anunciar 30 proyectos prioritarios dentro de su administración, entre los que destaca la creación de cinco preparatorias, cuatro hospitales, un programa integral de residuos sólidos y el prepago en todos los

*“Aprovecho para convocar a todos los organismos autónomos y a las alcaldías a acompañar este esfuerzo de austeridad”*

Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno electa

sistemas de transporte en la capital del país.

Por último, indicó que desde el 15 de octubre comenzará una gira de agradecimientos por las 16 alcaldías para exponer su programa de gobierno.

## Ley de Austeridad

Como si se hubieran puesto de acuerdo, ayer la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México presentó una iniciativa de Ley de Austeridad para que ningún funcionario público gane más que el Jefe de Gobierno.

De acuerdo al portal de Internet de la Secretaría de Finanzas, el mandatario capitalino percibe actualmente un sueldo mensual de 104 mil 911 pesos, es decir, que de aprobarse esta ley, ningún

funcionario público podría recibir un sueldo superior.

Sin embargo, actualmente los titulares de los órganos autónomos ganan más que el Jefe de Gobierno. Por ejemplo, la presidenta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo percibe un sueldo mensual de 156 mil 792 pesos, según lo publicado en su página de Internet.

A su vez, el Consejero Presidente del Instituto Electoral local (IECM) tiene un sueldo de 176 mil 773 pesos mensuales, y un Titular de la Unidad Técnica gana 114 mil pesos, esto es más que el Jefe de Gobierno.

Esta iniciativa también prohíbe a los funcionarios públicos el uso de escoltas, excepto los servidores públicos con alta responsabilidad en materia de seguridad, procuración e impartición de justicia. “En ningún otro caso se autorizará la erogación de recursos de los respectivos presupuestos ni el establecimiento de plazas para funciones de escolta”.

Al respecto, el diputado local Carlos Alonso Castillo comentó que las y los servidores públicos deberán apegarse a los principios de honestidad, ética, transparencia y también al de austeridad, sin percibir altas remuneraciones, bonos, seguros de gastos médicos mayores, pagos extraordinarios, asignación de vehículos, entre otros conceptos.

## Se evitará un vacío de poder, dice Amieva

► El jefe de Gobierno, José Ramón Amieva Gálvez, entregó equipamiento a la Secretaría de Seguridad Pública. Lo acompaña el jefe de la policía, Raymundo Collins Flores. Foto Luis Humberto González

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

De confirmarse la nulidad de la elección de alcalde de Coyoacán, el jefe de Gobierno, José Ramón Amieva Gálvez, afirmó que en la terna que

deberá proponer al Congreso de la Ciudad de México para designar un alcalde provisional no es requisito que deba ser funcionario de la actual administración delegacional.

Explicó en entrevista que serían personas que tengan preparación, arraigo, conocimiento de la demarcación territorial y de sus habitantes, así como "los valores necesarios para ese lapso hacerlo de manera eficiente y honesta, pero sobre todo que estén conscientes que será un periodo muy breve en el que tendrán que estar ahí y ese periodo

breve tienen que hacer las cosas de manera impecable".

En entrevista, luego de anunciar el Abierto de Taekwondo con la medallista olímpica María del Rosario Espinosa, Amieva señaló que su gobierno generará todas las condiciones para evitar un vacío de poder, coadyuvando incluso en la prestación de servicios con las áreas del gobierno central.

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación debe resolver antes de

que rindan protesta al cargo en el Congreso de la Ciudad de México los titulares de las alcaldías el lunes primero de octubre. En caso de confirmar la nulidad de la elección, el titular del Ejecutivo local tendría que tener lista la terna para que el Legislativo designe de entre las tres

propuestas a alcalde provisional.

### Maldonado quiso madrugar

Previamente, el ex jefe delegacional de Coyoacán, Valentín Maldonado, había planteado que el titular de la Dirección General de Jurídico y Gobierno de la demarcación tendría que hacerse cargo de la alcaldía de ratificarse la anulación de la elección; sin embargo, la Ley Orgánica de Alcaldías establece el procedimiento para designar a un alcalde provisional en caso de ausencia definitiva del titular y por tratarse de la extinción de la figura de jefatura delegacional y cambiar de un régimen estatutario a uno constitucional, impide que sea el actual director jurídico el que quede al frente de la delegación.

CREARÁN FRENTE ANTICONSTRUCCIÓN

## Arquitectos y legisladores de Morena quieren reconstrucción ordenada, ágil y transparente

[ BRAULIO COLÍN ]

■ La presidenta del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, Susana Miranda Ruiz, aseguró que su gremio trabajará con el Poder Legislativo, local y federal, para construir una ciudad cada vez más amable, sustentable y habitable.

“Vamos a trabajar por una ciudad que privilegie la vida, la seguridad, la equidad, la planeación urbana y haga a un lado la corrupción”, resaltó Miranda Ruiz.

Durante una reunión de trabajo con diputados federales de Morena, cuyos distritos electorales pertenecen a distintas zonas de la Ciudad de México, arquitectos

colegiados acordaron cerrar filas con legisladores y empresarios para modernizar las leyes en cinco frentes fundamentales, a fin de mejorar la calidad de vida en la capital de república.

Las prioridades que marcaron son: reconstrucción ordenada, ágil y transparente por el S19; desregulación, digitalización y simplificación de trámites para erradicar la corrupción; desarrollo urbano con planeación; movilidad sustentable, y cooptación y distribución equitativa de agua.

En las instalaciones del Colegio de Arquitectos, en Avenida Constituyentes 800, la legisladora Aleida Azañón, del Distrito XXIX en Iztapalapa, resal-

tó la necesidad de revisar y replantear, junto con el Congreso local, la Ley de Reconstrucción de la Ciudad de México, para que realmente se atiendan las necesidades de los damnificados y se transparente el destino de los recursos públicos para estas tareas.

El diputado por el Distrito X, con sede en Miguel Hidalgo, Javier Hidalgo, planteó la urgencia de reordenar el desarrollo urbano en la Ciudad de México, “en función de las personas y sus necesidades”.

Hidalgo también resaltó la importancia de actualizar y hacer respetar la Ley de Obra Pública, a fin de que se obligue en todos los casos a que cuenten con un proyecto ejecutivo previo, para que no vuelvan a suceder casos como el del socavón del Paso Expres de la autopista México Cuernavaca.

Legisladores, arquitectos y empresarios coincidieron en formar un frente común para promover leyes que combatan la corrupción.

## Red Compartida



**N**OS DICEN que un grupo de ocho empresas en el sector de servicios de limpieza logró beneficios por poco más de mil 38 millones de pesos en contratos con el gobierno federal sólo durante el 2017 y 2018.

**SE TRATA** de las empresas Mol Net, SA de CV; Tripallium Enterprises, SA de CV; Mic Mar, SA de CV; Gott und Glock, SA de CV; Administración Virtual del Servicio de limpieza SA de CV; Corporativo Norsus, SA de CV; Ice Facility Management Services, SA de CV; y Green Mamba SA de CV.

**OJO,** LA manera en que opera este grupo es participar en bloque en todos los procesos de limpieza que son publicados, siempre escalonando los precios de esa manera siempre uno de ellos puede ganar los contratos.

**P**OR CIERTO, ayer la PGJCDMX cumplimentó una orden de aprehensión contra un hombre de 20 años, por su probable participación en los delitos de homicidio en grado de tentativa agravado, lesiones que tardan en sanar más de 15 y menos de 60 días, y motín, cometidos el 3 de septiembre en la explanada de la Rectoría de la UNAM.

**CON ESTE** van 11 detenidos, de los cuales siete son adultos y cuatro menores; con esto ya van nueve vinculados a proceso y dos pendientes de audiencia,

porque uno de ellos pidió la duplicidad del término de presentación.

**PARECE** que sí, que la hay un compromiso serio para esclarecer los hechos del 3 de septiembre.

**M**AÑANA JUEVES tanto en el Senado, como en la Cámara de Diputados y el Congreso de la Ciudad de México, el pleno aprobará la integración de las comisiones y comités que funcionarán para la presente legislatura.

**EN EL** Senado, llamó la atención que la Comisión de Trabajo y Previsión Social será presidida por el dirigente vitalicio de los mineros Napoleón Gómez Urrutia (Morena). Los secretarios serán el líder de la CTM, Carlos Aceves del Olmo (PRI) y Patricia Mercado (MC).

**HOY MIÉRCOLES** continuarán las discusiones para concretar el acuerdo definitivo de las comisiones en el recinto legislativo de Donceles y Allende. En las pláticas han llevado la batuta los diputados Ernestina Godoy y Eduardo Santillán.

**E**L EXGOBERNADOR de Nayarit, Roberto Sandoval, trae pleito casado con el PRI nacional, no olvida que enfrenta dos juicios políticos y sigue en la creencia de que hay un complot en su contra, puede ser, fue inhabilitado por 12 años y 10 meses, le aseguraron cinco propiedades y libró apenas una orden de aprehensión por enriquecimiento ilícito. Sí, seguro hay un complot.



Joel Saucedo

**LA PRENSA FIFI**

De ninguna manera es novedad que el Presidente electo **Andrés Manuel López Obrador** tenga la costumbre de endilgar apodos a diestra y siniestra. Cuando era jefe de gobierno, un empleado del área de logística recopiló en un libro dichos, apodos y frases características del entonces mandatario capitalino.

Por ello, a pocos sorprendió que a los representantes de los medios de comunicación les haya llamado **"prensa fifi"**. Según, su propia definición ese tipo de prensa es la que está cerca del poder, no es objetiva, es tendenciosa y no hace investigación.

También la **"prensa fifi"** es la que busca reacciones a sus dichos con actores destacados de la sociedad. Acuñó el término después de

que se le fueron al **"cuello"** por decir que el país estaba en **"bancarrota"**.

Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua, **"fifi"**, es una **"persona presumida y que se ocupa de seguir las modas"**.

El poderoso motor de búsqueda Google, arroja como significado: **"persona que tiene modales y actitudes delicados y exagerados"**.

**Jesús Ramírez**, su futuro vocero hizo infructuosos intentos por explicar el calificativo **"prensa fifi"**.

Dijo que **no era una ofensa, sino una "descripción" de los medios de comunicación que "ocultan" su línea editorial**. Eso es totalmente falso. **Todos los medios de comunicación publican su línea editorial** al momento de difundir la información. No la ocultan. La línea editorial de cada medio informativo, tiene su soporte en los artículos 6 y 7 de la Constitución en materia de libertad de expresión. Pero además, el futuro Presidente entró en contradicción,

pues contrató como vocero al exdirector del periódico **Regeneración**, de marcada línea editorial morenista.

¿Quién estará ahora cerca del poder? **Jesús Ramírez** ¿Pertenece entonces a la **prensa fifi**? Sólo es pregunta.

**PROSPECCIÓN...** El vicecoordinador del PRD en el Congreso de la Ciudad de México, **Victor Hugo Lobo Román**, propuso un plan de austeridad que permitiría ahorros anuales por mil 200 millones de pesos y 310 millones en lo que resta de 2018. En rueda de prensa, comentó **que los recursos deberán destinarse al Programa de Reconstrucción del Instituto de Vivienda (Invi)** de la capital del país. Aclaró que el Congreso no tiene facultades para asignar recursos directamente.

@JoelSaucedo  
saucedosj@yahoo.com.mx



Catalina Noriega

# De fosas y desaparecidos

**Si perder** a un ser querido implica un enorme dolor, la desaparición es todavía más lacerante. Imposible hacer el duelo cuando las elucubraciones te ahogan. El no saber qué fue de una hija, que salió a la escuela y jamás se volvió a saber de ella; de un esposo, al que parece que se lo tragó la tierra, de un padre o una madre.

**U**n dolor que jamás mengua, como lo comprobó López Obrador en su reunión con familiares de desaparecidos. Pueden pasar los años y, así la razón diga que va a ser imposible encontrarlos con vida, la esperanza nunca muere y supone el acicate para permanecer en la búsqueda.

Es esa ilusión la que lleva a organizarse, con quienes han sufrido pérdidas similares. Grupos que incluso cavan la tierra con sus propias manos, tras investigar con vecinos de las localidades, la probabilidad de encontrar una fosa clandestina, en la que podría estar su familiar.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos habla de mil 307 fosas (Desde 2007), en las que se hallaron tres mil 926 cuerpos. El Registro Nacional de Personas extraviadas o desaparecidas, documenta unos 32 mil desaparecidos. La cifra se limita a las denuncias presentadas ante un Ministerio Público, por lo que podría ser mucho más alta, en vista de que un número importante no da aviso a la autoridad.

De estos expedientes, un 73.7% son

hombres y un 26.3, mujeres. Casi la mitad eran jóvenes, entre los 15 y 29 años y el primer lugar en desaparecidos se lo lleva Tamaulipas, seguido por el Estado de México y Sinaloa.

El número de denuncias, explica el interés de quienes piensan que pueden dar con su consanguíneo en una de las tantas fosas de la República.

Aunque, desde 2006 aparecieron algunas, la masacre de San Fernando en Tamaulipas (Abril del 2011), cuando se encontraron a 193 personas –migrantes centroamericanos–, destapó el escándalo.

Las historias, reitero, vienen de lejos y habría que recordar a Rosario Ibarra de Piedra y la batalla que dio, a raíz de la pérdida de su hijo, Jesús, en los años de la Guerra Sucia. Tiempos de horror que se creían cuestión de un pasado negro. Épocas en las que, una policía secreta y corporaciones, como la "legendaria" DGS de

Fuerzas Armadas, como responsables de "levantones". Ayotzina-pa es el mejor ejemplo de la colisión de policías municipales con los narcos y es justo la espina clavada de este régimen

la Secretaría de Gobernación, rompían con cualquier norma y esfumaban a quien se le daba su gana.

Poco han cambiado las cosas. Se sigue señalando a autoridades de todos niveles, incluso a las Fuerzas Armadas, como responsables de "levantones". Ayotzina-pa es el mejor ejemplo de la colisión de policías municipales con los narcos y es justo la espina clavada de este régimen, incapaz de resolver semejante barbarie.

Se encontraron fosas en 23 entidades, lo que habla de la probabilidad de que las haya en todas. De los miles de restos –cráneos, fragmentos óseos–, pocos se han podido identificar y, haría falta una multitud de peritos forenses para darse abasto en el reconocimiento.

López Obrador se comprometió a "hacer lo posible" por apoyar a estos dolientes. Le pasa el encargo a Alejandro Encinas, quien ya plantea una Comisión de la Verdad, que dilucide lo ocurrido en Iguala.

Funcionarios de todos niveles, policías, ministerios públicos y hasta Jueces, coludidos, solapando y encubriendo a criminales, entorpeciendo investigaciones; un entramado de sátrapas cobijados por una licencia.

¿Que Encinas hará lo que esté en su mano por lograr avances? No me cabe duda, siendo como es un hombre cabal, congruente, aunque la tarea pinta titánica.

catalinanq@hotmail.com  
@catalinanq

**Poco han** cambiado las cosas. Se sigue señalando a autoridades de todos niveles, incluso a las



JORGE ROMERO HERRERA\*

### *Acción juvenil Esperanza presente para México*

**L**a semana pasada se llevó a cabo la presentación del libro *Acción Juvenil: Esperanza Presente en la Ciudad de México 1987-2017*, que recopila las experiencias de los secretarios juveniles del Comité Directivo Regional del Distrito Federal, reunidos por el actual líder juvenil Rodrigo Miranda.

Durante la presentación, nos reunimos los jóvenes del pasado con los jóvenes del presente; renovando la mística y doctrina de Acción Nacional que nos da identidad y permanencia como partido político en México. Hoy, a más de 30 años de que Acción Juvenil en la Ciudad de México inició sus actividades, se logró convocar en un mismo espacio a los liderazgos juveniles que durante tres décadas hemos tenido el orgullo y la enorme responsabilidad de dirigirlo: Calos Widmer (1989-1992); Carlos Gelista (1992-1995); Jorge Ojeda (1995-1997); Raúl Herrera (1997-1999); Christian Lujano (1999-2001); Jorge Romero (2001-2003); Mauricio Tabe (2003-2007); Helios Ruiz (2007-2008); Santiago Tafoada (2008-2010); Andrés Atayde (2010-2013); Michelle Agui-

lar (2013-2016) y Rodrigo Miranda (2016-2018). Cada uno de ellos nos compartió sus experiencias que conforman la historia y evolución que ha convertido a Acción Juvenil en la puerta de acceso de Acción Nacional, para todos aquellos jóvenes que quieren sumarse y desde ahí trabajar por una mejor ciudad y país.

Acción Juvenil ha sido un gran semillero de líderes; muchos de los actuales representantes populares e incluso un presidente de la república panista, han sido dirigentes juveniles; convirtiendo a este espacio político en una de las mayores fortalezas del partido.

Se trata de un espacio de desarrollo para quienes, de manera auténtica, desean mejorar el destino de nuestro país a través de la política. Es el espacio perfecto para que los jóvenes canalicen sus ideales y esperanzas y las transformen en acciones concretas para el bien de la sociedad.

Para Acción Nacional, el capítulo de Acción Juvenil es de la mayor relevancia, pues a través de él se da seguimiento a lo que este importante grupo de la población demanda. De acuerdo con datos del Registro Federal de Electores del INE, existen aproximadamente 26 millones de ciudadanos entre 18 y 29 años en el listado nominal; de los cuales, 10 millones votaron por primera vez en las elecciones pasadas. Estos jóvenes votantes enviaron a los partidos políticos un mensaje claro y contundente, el cual, si queremos continuar en esta tarea, debemos escuchar y hacerlo propio, para que los jóvenes se sientan involucrados e incluidos en las decisiones políticas del país.

La juventud de la Ciudad de México constituye un importante segmento

de la sociedad, por lo que hace falta promover una cultura cívica de respeto, participación e integración social. Hoy, en la Capital viven alrededor de 2 millones 336 mil personas entre 14 y 29 años de edad, de los cuales, 49.4 por ciento son hombres y 50.6 por ciento son mujeres; representando el 26.39 por ciento de la población total de la Ciudad de México; tres de cada 10 habitantes son jóvenes.

Datos de la Encuesta Intercensal 2015 señalan que en el país habitan 30.6 millones de jóvenes de 15 a 29 años, lo que representa el 25.7% de la población total. Conocer sus necesidades y canalizar sus inquietudes es el gran reto de Acción Nacional.

Aún falta mucho por hacer. Los diputados tenemos la gran responsabilidad de promover, a través de las leyes, el respeto a los jóvenes e impulsar en especial en ese sector la igualdad de género; así como incentivar a las organizaciones sociales y al sector privado para que apoyen con recursos y tareas específicas a este sector; además de velar que los programas con los que cuenta el gobierno de la ciudad de México y el gobierno Federal, sean manejados con eficacia y transparencia.

El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados está comprometido con los ciudadanos y con la democracia, por lo que trabajamos para que los jóvenes tengan una mejor calidad de vida. En el PAN, estamos conscientes que los jóvenes son la verdadera esperanza de México y por eso tenemos un espacio privilegiado para ellos a través de Acción Juvenil.

\* *Vicecoordinador del GPPAN en la Cámara de Diputados @JorgeRoHe*



## Coquettea Morena a Manuel Negrete

*La jugada sería dar su beneplácito para que el TEPJF revoque el fallo y se ratifique el triunfo.*

**E**l deslinde que **Manuel Negrete** hizo del comunicado en el que supuestamente acusaba a **Claudia Sheinbaum** y a **Andrés Manuel López Obrador** de estar detrás de la anulación de la elección en Coyoacán puede traer más cola que muchos le quieren ver.

El comunicado llevaba la firma implícita, sin tenerla físicamente, del diputado federal **Mauricio Toledo**, quien fue el patrocinador de **Negrete** durante las elecciones de julio pasado en la Ciudad de México.

Aunque el exfutbolista ganó y recibió su constancia de alcalde electo, una impugnación de Morena le quitó el triunfo, pues la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación concluyó que hubo violencia de género contra su rival, la actriz **María Rojo**, y uso de dándivas para coaccionar el voto.

Aunque aún falta que la Sala Superior del mismo Tribunal —última instancia legal— ratifique o cambie el veredicto, es claro el distanciamiento de **Negrete** y su padrino político, por lo que varios morenos han entrado en acción.

La jugada sería dar su beneplácito para que el TEPJF revoque el fallo de la Sala Regional de la CDMX y se ratifique el triunfo del exfutbolista, pero ahora amparado por las alas del partido de **El Peje**.

Las razones son varias; una de ellas es que los pejistas estarían jugando a ser demócratas, le darían oportunidad a los magistrados electorales de despintarse un poco el color moreno del que se han teñido y, de paso, le proporcionarían un golpazo al diputado **Toledo**.

Esas serían razones suficientes, pero no las únicas, pues resulta que **María Rojo** no es muy querida en el partido, a pesar de su cercanía con **López Obrador**.

### Los pejistas estarían jugando a ser demócratas, le darían oportunidad a los magistrados electorales de despintarse un poco el color moreno.

Tras su derrota electoral culpó a **Andrés López Beltrán**, el hijo de ya saben quién, de no haberla apoyado y ahí se rompió algo entre la actriz y la familia real de Tabasco, por lo que no hay muchas ganas de volver a impulsarla.

También se sabe que los operadores designados para apoyarla en su campaña se vendieron

con el PRD —de donde, por cierto, salieron— y trabajaron para ganar las diputaciones, pero no la alcaldía, por lo que dejaron de ser confiables.

Así que a Morena le saldría más barato y más redituable dejar que el TEPJF haga la chamba por ellos y le regrese la alcaldía a **Negrete**, pero ya con el cobijo de **Sheinbaum** y no de **El Tomate**, con lo que ganarían por todos lados.

Y de paso castigar a la actriz por tratar de subírsele a las barbas al pequeño **Andy**, quien es el que realmente controla la grilla morena en la capital de la República.

De lo contrario, corren el riesgo de que **Rojo** gane y se les quiera salir de nuevo del huacal o, peor aún, que vuelva a ser derrotada y esa mancha quede en el expediente del hijo pródigo. Pronto se sabrá qué decidieron.

**CENTAVITOS...** La que dio un giro de 180 grados en su vida política fue la chihuahuense **Paula Soto**, quien de ser fallida aspirante a una candidatura en el PAN, está hoy colocada en la burbuja que toma las decisiones de Morena en el Congreso de la CDMX.

A pesar de que **Soto** no ganó en las urnas y tuvo que entrar en el reparto extra de posiciones, todo el tiempo escolta a la coordinadora **Ernestina Godoy** y quiere hacer sombra al vicecoordinador **Eduardo Sanjillán**...

Otro que anda como perrito faldero detrás de su líder es el panista **Christian von Roehrich**, quien no se despegaba de ninguna entrevista que le hacen al coordinador de los suspiritos azules, **Mauricio Tabé**. **Christian** recuerda esa candidatura del pequeño perrito que siempre iba brincando al lado de un boxero gritando: "¿Verdad que somos los mejores amigos, verdad que sí?"... y no lo pelaban.

**ASTILLERO**

*Peña, frente a Ayotzinapa // Realidad  
no conjurada // Comisiones en  
San Lázaro // Ayudar a los aliados*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**C**UATRO AÑOS ATRÁS, también en un martes, Enrique Peña Nieto disfrutaba de Nueva York. Estaba, o parecía estar, en el punto más alto de su gestión, con el Pacto por México como muestra del supuesto futuro venturoso que esperaba a nuestro país a partir de las "reformas estructurales". Esa noche del 23 de septiembre de 2014, una fundación interreligiosa denominada Appeal of Conscience le entregaría un reconocimiento como el Estadista Mundial 2014. Frente a John Dimitri Negroponte, Carlos Slim y José Antonio Meade, entre otros invitados, el rabino que presidía la fundación, Arthur Schneier, profetizó (fallidamente) que el ex gobernador del estado de México asumiría "un papel de liderazgo en la escena mundial".

**AYER, PEÑA NIETO** también estaba en Nueva York, en las horas más bajas de su gestión en picada desde aquel septiembre de 2014. Había pronunciado algunas frases absolutamente prescindibles en el foro estoico de las Naciones Unidas y había cumplido con algunas escaramuzas pretenciosamente diplomáticas, pensadas más para el registro mediático de consumo nacional. En Ciudad de México, en tanto, el propio recinto de la cámara de diputados veía instalarse, en el entorno de la tribuna, las pancartas con fotografías y dibujos de los rostros de los 43 jóvenes desaparecidos en Iguala cuatro años atrás, apenas a tres días del episodio de falso cesarismo triunfante del propio Peña en septiembre de 2014.

**EL BIEN CONVENIDO** arribó a San Lázaro de representantes y familiares de los estudiantes desaparecidos, y la pasajera colocación de esas pancartas en el principal escenario de esa cámara (y también en el flamante congreso de Ciudad de México), constituyen una representación política del proceso de rehabilitación de un expediente que el peñismo pretendió sepultar. Peña y su equipo, con el siniestro fabulador Jesús Murillo Karam, y el operador de momentos clave del montaje, Tomás Zerón, siguen frente al fantasma de Ayotzinapa, nunca

conjurado, más presente que nunca a pesar de "verdades históricas" y de una mafiosa maquinación desde el poder sexenal para escamotear la verdad verdadera.

**BUENA POLÉMICA HA** armado el reparto de presidencias de comisiones legislativas en San Lázaro. En particular, la cesión de esos cargos a un partido que ni registro conservó, el denominado Encuentro Social, que se quedó con la directiva de las comisiones de Salud y de Cultura y Cinematografía, donde se manejarán asuntos a los que de una u otra forma afectarán las posturas medievales del tal PES. Incongruente también pareció el dar la presidencia en asuntos de medio ambiente al partido comercializador de daños a la ecología, el falsamente denominado Verde Ecologista de México. Y, entre otras perlas: Defensa Nacional al PRI, Justicia al PAN y Relaciones Exteriores y Transparencia y Anticorrupción al Partido del Trabajo.

**EN BUSCA DE** atenuar el impacto negativo que causaron algunas de estas designaciones, se asegura que tienen poca relevancia ante el hecho cierto de que la apabullante mayoría de Morena en esa cámara, y en el Senado, terminará haciendo lo que convenga a este partido dominante y no a las presidencias de cámaras que hayan cedido.

**PERO, SI NO** tuvieran importancia táctica, mediática y operativa, tales presidencias no serían tan peleadas (en el Senado sigue el jaloneo). Son plataformas para acciones u omisiones que sirvan a los intereses del partido correspondiente y, en el cuadro específico de las peculiares negociaciones de Morena con sus aliados, resultan muy indicativas: López Obrador no ha dejado que se hunda el partido de los evangelismos compartidos, y ceder esas dos comisiones a un grupo conservador (ya sin registro como partido) es sembrar condiciones para retrocesos o estancamientos adjudicables "solo" al PES. Y, en el caso del Verde, es evidente el tratamiento privilegiado que se está dando a la agrupación simuladora, políticamente encabezada por el gobernador "amigo", Manuel Velasco Coello.

# EL CABALLITO

## Amieva, los policías y la navaja de doble filo

Ahora sí el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **José Ramón Amieva**, le puso el cascabel al gato con sus declaraciones de que de ser necesario los policías harán uso de la "fuerza mortal" para repeler las agresiones de los delincuentes. La intención de tan fuertes declaraciones, nos dicen, es dar un espaldarazo a los uniformados y tratar de recuperar el respeto de la ciudadanía. Sin embargo, nos comentan, luego de esas afirmaciones don José Ramón deberá garantizar que los policías no se excedan ni cometan abusos, pues los agentes pueden entender de manera equivocada el apoyo del mandatario y generarle más problemas que soluciones.



José de  
Jesús  
Martín

## El reto de tomar protesta a concejales

Vaya jolgorio el que se aproxima en el primer Congreso de la Ciudad de México. Nos confirman que las fracciones parlamentarias acordaron con la Mesa Directiva en Donceles y Allende,

a cargo de **José de Jesús Martín del Campo**, que la toma de protesta a los concejales y alcaldes se lleve a cabo en una sola sesión el próximo lunes 1 de octubre. Lo que preocupa a algunos diputados es en dónde cabrán los 160 concejales, los 16 alcaldes, sumados a los diputados, asesores y medios de comunicación que cada sesión ordinaria están en el pleno. El Congreso se convertirá en una romería, nos anticipan.

## Retoman obra en Chapultepec

Una gran sorpresa generó entre militantes de Morena y habitantes de las colonias Roma y Juárez, el que la jefa de Gobierno electa, **Claudia Sheinbaum**, presentara ayer, entre sus 30 proyectos prioritarios, "el rescate urbano de la avenida Chapultepec". El tema, para quienes tienen memoria, es que en su momento **Simón Levy**, entonces titular de la paraestatal ProCDMX, planteó el rescate de esta importante vialidad que incluía jardines, un segundo piso peatonal y hasta una plaza comercial. En ese entonces la gente de Morena, detrás de los vecinos, echó abajo el proyecto, después de una consulta vecinal, al argumentar que pretendían entregar la vialidad a la iniciativa privada. Lo que ahora se preguntan es si el neomorenista Levy está detrás de este proyecto que en su momento le trajo un alto costo político al ex jefe de Gobierno **Miguel Ángel Mancera**.

## El berrinche del PRD en el Congreso

Tremendo coraje realizó el coordinador del grupo parlamentario del PRD en el Congreso del Estado de México, **Omar Ortega**, luego de que la bancada de Morena los dejó fuera de presidir una de las 40 comisiones y comités. El tema es que los del sol azteca apenas son dos diputados y realmente les alcanza para muy poco o casi nada en la distribución de los espacios y comisiones, incluso en la propia participación en los órganos al interior del Poder Legislativo. Por lo menos, don Omar sacó su coraje al acusar a los morenistas de utilizar tácticas priístas de antaño en las que mayoritaban a la oposición, señalamientos que ni siquiera inmutaron a los diputados morenos que continuaron repartiendo las posiciones y en las que se quedaron con la mayoría.

Fecha 26-SEP-2018

Página

2

Sección

Ciudad

I LEGISLATURA

### CIRCUITO INTERIOR

**LO BUENO** de ser Embajador en una nación con relaciones tan tersas como Países Bajos es que da tiempo de estar con un ojo al gato (la diplomacia) y otro al garabato (la grilla en tu país).

**SI NO** lo creen, pregúntenle a **Edgar Elías Azar**, quien en los últimos meses se ha dejado ver en la Ciudad de México en reuniones para cabildear por un espacio en la Suprema Corte.

**Y YA QUE** se fleta las más de 15 horas de vuelo, cuentan que aprovecha las encerronas para promover a **Carlos Vargas Martínez**, su ex Oficial Mayor en el Tribunal de la CDMX, como el bueno para encabezar el Consejo de la Judicatura local.

**NO LE HACE** que "su gallo" tenga sólo un año de experiencia como magistrado, pues su

incondicionalidad es... ¡de toda la vida!

...

**PARA NADIE** es secreto que los encargados de Servicios Parlamentarios del Congreso, **Francisco Tecua** y **Ángelo Cerda**, andan muy solícitos con Morena para mantenerse en el puesto que ocupan desde que era ALDF.

**PERO ESO** de ser "quedabién"... les está saliendo muy, pero muy mal.

**EN LA SESIÓN** de ayer activaron por error el reloj cuando el morenista **Carlos Castillo** arremetía contra Coyoacán.

**ADEMÁS** de la molestia del orador, el traspie evidenció -otra vez- que la cabeza de la Mesa Directiva, el morenipetista **Jesús Martín del Campo**, aún no sabe mucho de procesos legislativos.

**Y ES QUE** tuvo que informarse primero -¡ouch!-, para aclarar que Castillo podía seguir con su discurso.

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)

**línea10**

DEMIS FUENTES

**Lo bueno** de ser Embajador en una nación con relaciones tan tersas como Países Bajos es que da tiempo de estar con un ojo al gato (la diplomacia) y otro al garabato (la grilla en tu país).

**Si no lo creen**, pregúntenle a **Édgar Elías Azar**, quien en los últimos meses se ha dejado ver en la Ciudad de México en reuniones para cabildear por un espacio de los que quedarán vacantes en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

**Y ya que** se fleta las más de 15 horas de vuelo, cuentan que aprovecha las encerronas para promover a **Carlos Vargas Martínez**, su ex Oficial Mayor en el Tribunal de la CDMX, como el bueno para encabezar el Consejo de la Judicatura capitalino.

**No le hace** que "su gallo" tenga sólo un año de experiencia como magistrado.

**Total**, Elías Azar puede dar fe de que la incondicionalidad de Vargas es... ide toda la vida!

**Para nadie** es secreto que los encargados de Servicios Parlamentarios del Congreso, **Francisco Tecua** y **Ángelo Cerda**, andan muy solícitos con Morena para mantenerse en el puesto que ocupan desde los tiempos de la Asamblea Legislativa.

**Pero eso** de ser "quedabién"... les está saliendo muy, pero muy mal.

**En la sesión** de ayer activaron por

error el reloj cuando el morenista **Carlos Castillo** arremetía contra los gobiernos del PRD en Coyoacán.

**Además** de la molestia del orador, el traspíe evidenció -oootra vez- que el Director de la Mesa Directiva, el morenipetista **Jesús Martín del Campo**, aún no sabe mucho de procesos legislativos.

**Y es que** tuvo que informarse primero -iouch!-, para después aclarar que Castillo podía seguir con su discurso.

[demisfuentes@reforma.com](mailto:demisfuentes@reforma.com)

OPINIÓN

**ASÍ ES EL DERECHO**

ÉLFEGO BAUTISTA PARDO

## La Constitución y la muerte digna

El pasado diecisiete de septiembre entró en vigor la primera Constitución de la Ciudad de México y al mismo tiempo rindió protesta el primer Congreso local. Ambos hechos son de suma importancia para todos los mexicanos, pues esa máxima ley, la más joven de Latinoamérica, es instrumento de vanguardia que contiene libertades y derechos ciudadanos no reconocidos por ningún otro ordenamiento jurídico en el país, y puede contribuir a la modernización de la legislación nacional. Por cuanto al nuevo órgano legislativo, deberá dar vida a las leyes secundarias precisas para aplicar los preceptos de la máxima, como todos sabemos.

En este espacio hemos seguido puntualmente todo el proceso de la génesis de la nueva Constitución, desde la reforma a la Carta Magna para dar vida a la Ciudad de México, la convocatoria para la integración de la Asamblea Constituyente y los debates para formarla y su promulgación, y continuaremos revisando los procesos legislativos para crear leyes reglamentarias de todo lo dispuesto por el máximo ordenamiento capitalino, con particular interés las relacionadas con las disposiciones más controversiales, como el caso de la muerte digna, que incluso fue acción de inconstitucionalidad promovida por la Procuraduría General de la República (PGR).

La Constitución capitalina admite la muerte digna como parte del derecho a vivir dignamente, y una y otro son consecuencia del derecho a la autodeterminación personal y el libre desarrollo de la personalidad. La PGR lo consideró inconstitucional, pues conduciría a la eutanasia y al suicidio asistido, ambas conductas prohibidas por la

Ley General de Salud y por el Código Penal Federal.

Al resolver el recurso constitucional planteado, la Suprema Corte de Justicia consideró improcedentes dichos argumentos y reconoció la validez de la porción normativa "La vida digna contiene implícitamente el derecho a una muerte digna" y que, por lo tanto, el artículo 6, apartado A, numeral 2, de la Constitución de la CdMx no transgrede disposición alguna de la Carta Magna federal.

Lo anterior significa que si bien no existe convención o norma que defina el concepto "muerte digna", hubo consenso en lo que se refiere al buen morir, que no necesariamente se involucra con muerte rápida, acelerada o anticipada, sino con el empleo de todos los medios disponibles para conservar la dignidad de la persona respetando sus valores individuales, evitando excesos que produzcan daño y dolor.

Por su parte, La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera que buena muerte es "la ausencia del dolor que domina la mente del enfermo y lo puede incapacitar física y mentalmente para lograr los objetivos que se haya propuesto alcanzar antes de morir", lo que le ha servido para concluir que esa circunstancia vincula a los médicos a no presentar excusas para utilizar todos los métodos a su alcance para controlar adecuadamente el dolor.

Resulta relevante recordar que el tema tuvo antecedente en la Ley de Voluntad Anticipada del extinto Distrito Federal, publicada en el año dos mil ocho durante la administración de Marcelo Ebrard Casaubón, con la finalidad de establecer las normas para regular el otorgamiento y ejecución de la voluntad de una persona con capacidad de ejercicio, de ser sometida o no a medios, tratamientos o procedimientos médicos con que se pretenda prolongar su vida cuando se encuentre en etapa terminal. El derecho humano a la muerte digna deberá ser regulado por la ley que emita el Congreso de la CdMx y tendremos que estar al tanto de los lineamientos que se establezcan en la misma. *Así es el Derecho.*

## ASÍ ES EL DERECHO

MAGISTRADO ÉLFEGO BAUTISTA PARDO



### LA CONSTITUCIÓN Y LA MUERTE DIGNA

El pasado diecisiete de septiembre entró en vigor la primera Constitución de la Ciudad de México y al mismo tiempo rindió protesta el primer Congreso local. Ambos hechos son de suma importancia para todos los mexicanos, pues es la máxima ley, la más joven de Latinoamérica, es instrumento de vanguardia que contiene libertades y derechos ciudadanos no reconocidos por ningún otro ordenamiento jurídico en el país, y puede contribuir a la modernización de la legislación nacional. Por cuanto al nuevo órgano legislativo, deberá dar vida a las leyes secundarias precisas para aplicar los preceptos de la máxima, como todos sabemos.

En este espacio hemos seguido puntualmente todo el proceso de la génesis de la nueva Constitución, desde la reforma a la Carta Magna para dar vida a la Ciudad de México, la convocatoria para la integración de la Asamblea Constituyente y los debates para formarla y su promulgación, y continuaremos revisando los procesos legislativos para crear leyes reglamentarias de todo lo dispuesto por el máximo ordenamiento capitalino, con particular interés las relacionadas con las disposiciones más controversiales, como el caso de la muerte digna, que incluso fue materia de acción de inconstitucionalidad promovida por la Procuraduría General de la República (PGR).

La Constitución capitalina admite la muerte digna como parte del derecho a vivir dignamente, y una y otra son consecuencia del derecho a la autodeterminación personal y el libre desarrollo de la personalidad. La PGR lo consideró inconstitucional, pues conduciría a la eutanasia y al suicidio asistido, ambas conductas prohibidas tanto por la Ley General de Salud como por el Código Penal Federal respectivamente.

Al resolver el recurso constitucional planteado, la Suprema Corte de Justicia consideró improcedentes dichos argumentos y reconoció la validez de la porción normativa "La vida digna contiene implícitamente el derecho a una muerte digna" y que, por lo tanto, el artículo 6, apartado A, numeral 2, de la Constitución de la Ciudad de México no transgrede disposición alguna de la Carta Magna federal.

Lo anterior significa que si bien no existe convención o norma que defina el concepto "muerte digna", hubo consenso en lo que se refiere al buen morir, que no necesariamente se involucra con muerte rápida, acelerada o anticipada, sino con el empleo de todos los medios disponibles para conservar la dignidad de la persona respetando sus valores individuales, evitando excesos que produzcan daño y dolor.

Por su parte, La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera que buena muerte es "la ausencia del dolor que domina la mente del enfermo y lo puede incapacitar física y mentalmente para lograr los objetivos que se haya propuesto alcanzar antes de morir", lo que le ha servido para concluir que esa circunstancia vincula a los médicos a no presentar excusas para utilizar todos los métodos a su alcance para controlar adecuadamente el dolor.

Resulta relevante recordar que el tema tuvo antecedente en la Ley de Voluntad Anticipada del extinto Distrito Federal, publicada en el año dos mil ocho durante la administración de Marcelo Ebrard Casaubón, con la finalidad de establecer las normas para regular el otorgamiento y ejecución de la voluntad de una persona con capacidad de ejercicio, de ser sometida o no a medios, tratamientos o proce-

Fecha 26-SEP-2018

Página 7

Sección Internacional

I LEGISLATURA

dimientos médicos con que se pretenda prolongar su vida cuando se encuentre en etapa terminal y, por razones médicas, sea imposible mantenerla de manera natural, protegiendo en todo momento la dignidad de la persona.

Según esa ley, el enfermo puede expresar su voluntad ante notario público; si está imposibilitado físicamente para acudir al fedatario, ante el personal de salud que lo atiende y dos testigos puede suscribir el formato del documento, en el cual debe nombrar un representante y un sustituto para velar por el cumplimiento de su voluntad en los términos del propio documento, así como expresarse respecto de la disposición de sus órganos susceptibles de ser donados.

El derecho humano a la muerte digna deberá ser regulado por la ley que emita el Congreso de la CDMX y tendremos que estar al tanto de los lineamientos que se establezcan en la misma, igual que de todas las leyes que sean necesarias para hacer efectivas las disposiciones de la Constitución capitalina en materia de derechos humanos, y también en lo que hace a la organización y funcionamiento de los órganos de gobierno de la Ciudad de México.

**Así es el Derecho.**

## PRIMER CUADRO



#OPINIÓN

### EL AGANDALLE DE LAS MIGAJAS

Los perredistas de la Ciudad de México quieren que Leonel Luna sea el relevo de Raúl Flores

ESPERANZA BARAJAS

# D

lo perdido lo que aparezca, reza el refrán popular, así andan los perredistas en la Ciudad de México, así que antes de ser borrados del mapa político, mueven sus piezas para quedarse con los pocos espacios que aún hay.

En estos días, aceleran el paso para mantener el control del PRD capitalino y colocar a Leonel Luna.

Resulta que Raúl Flores, dirigente del PRD en el Distrito Federal en 2013 y electo por tres años, que se prolongaron y parecían no tener fin, ya tiene lista su renuncia y quieren que esa estafeta se la pase al ex diputado Leonel Luna, que no pudo llegar a la Cámara de Diputados porque los votos del perredismo no le alcanzaron para el fuero.

Desde el PRD en la ciudad ya preparan la celebración del consejo estatal para los próximos días, en donde Flores García presentará su renuncia como presidente del Comité y ahí mismo se elija a no un suplente, sino a un dirigente que esté en el cargo hasta 2021 y el personaje perfilado es Leonel Luna.

Eso llama la atención a muchos cuadros del PRD, porque

en el Comité Ejecutivo Nacional está el jaloneo para que el Congreso Nacional sirva de foro de debate respecto al futuro de esa fuerza política y su posible transformación, mientras en el capitalino quieren repartirse los cargos primero.

**EL NUEVO MANDAMÁS LO SERÁ HASTA 2021**

A nivel nacional, tanto Manuel Granados, Alejandra Barrales y Agustín Basave fueron designados presidentes para concluir el periodo de Carlos Navarrete, pero en la ciudad están cuadrando a los integrantes del Consejo local para elegir a un presidente como si les urgiera la protección del ex delegado de Álvaro Obregón ante la fuerza de con la que llega Morena y su próxima jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

Tiene cierta lógica, porque los primeros en buscar el fuero de ese grupo fueron Miguel Ángel Mancera, en el Senado; Héctor Serrano, en la Cámara de Diputados, además de los líderes territoriales como Víctor Hugo Lobo, Mauricio Toledo y Julio César Moreno, que aseguraron espacio. El único que se quedó fuera fue Leonel Luna.

Pero no se puede dejar de lado que el ex líder de la ALDF tiene importantes lazos de comunicación y afectivos con muchos dirigentes de Morena que eran parte de la corriente de René Bejarano, Izquierda Democrática Nacional, donde Leonel Luna se formó.

Así que muchos de sus cuates pueden abogar por él en el nuevo gobierno.

Actualmente Luna es parte de la corriente de Serrano, Vanguardia Progresista, a la que también pertenece Flores, pero resulta que no es el único tirador de esa tribu.

Uno de los operadores de Héctor Serrano levantó la mano, Eduardo Venadero, pues dicen los perredistas que está muy molesto porque su esposa Susana Alanís no obtuvo la diputación y le reprocha a su ex jefe esa derrota en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Antes de pelear el cargo deberían hacer la reflexión por las derrotas electorales de 2015, 2016 y 2018 de todo este grupo político.

BARAJASURIAS@GMAIL.COM  
@ESBARAJAS

# Ayotzinapa, emblema y herida abierta



**Dolores Padierna**

Senadora

@Dolores\_PL

**E**ste miércoles 26 de septiembre se cumplen cuatro años de la desaparición forzada de 43 jóvenes que querían ser maestros. Esa misma noche, la noche de horror de Iguala, fueron asesinadas seis personas y varias más lesionadas.

El caso Ayotzinapa se convirtió en un emblema del terror que marcó los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. Un símbolo del horror que millones de mexicanas y mexicanos han padecido durante sus mandatos y que nos hereda escalofriantes recuentos: decenas de miles de muertos, sesenta mil desaparecidos (aunque la cifra podría ser mucho mayor según organismos civiles) y territorios completos bajo el control del crimen.

La noche de Iguala desnudó la imbricación entre el poder político y el delincencial, puso al descubierto la complicidad —por acción u omisión— de las fuerzas del orden de todos los niveles y sacudió a lo más alto del poder, donde, pese a todo, prevaleció un comportamiento insensible y ciego que sólo sabe de “control

de daños”.

Ayotzinapa tuvo un alto costo para el gobierno de Peña Nieto. A partir de la noche de Iguala, la aprobación del gobierno cayó sin remedio entre la ciudadanía.

En lugar de atender el reclamo de las madres y los padres de los normalistas, que sólo pedían —como lo siguen haciendo— verdad y justicia, el gobierno se empeñó en sostener una versión inverosímil de los hechos y en proteger a los autores de una investigación desaseada, para decirlo suavemente.

Ayotzinapa, por desgracia, no está solo. En los primeros días tras la trágica noche, en la ciudad de Iguala comenzaron a aparecer hombres y mujeres que, primero con temor y luego con la fuerza de su indignación, reclamaron por “los otros desaparecidos”. En pocas semanas se supo que los cerros que rodean a la Cuna de la Bandera estaban llenos de fosas clandestinas.

La valentía de las familias pronto encontró a sus hermanos en toda la geografía nacional y esa, la tragedia de los desaparecidos, es una de las principales herencias del gobierno que se va, una tragedia que exige

respuestas, que es un clamor nacional y está en el centro de la política posible de estos días de cambios profundos.

El nuevo gobierno tendrá que afrontar esta dolorosa herencia porque el gobierno actual no sólo evadió sus responsabilidades, sino que se dedicó sistemáticamente a poner obstáculos en el camino de la verdad.

Conviene una breve recapitulación. El gobierno de Peña Nieto tardó una semana en emitir una declaración sobre el caso Ayotzinapa. Los pasos que siguieron estuvieron encaminados a montar lo que se conoció como la “verdad histórica”, con la intención explícita de cerrar el caso a como diera lugar.

La valiente persistencia de las madres y los padres logró la intervención de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que a través de un grupo de expertos demostró que la hipótesis central del gobierno —que los estudiantes fueron quemados en una pira en el municipio de Cocula— no resultaba creíble.

La investigación del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) demostró también que los estudiantes fueron seguidos todo el tiempo a través de las cámaras del C4, que nunca pretendieron boicotear un evento del alcalde y que la intención de la fuerza combinada de sicarios y policías fue impedir que los autobuses salieran de Iguala.

La respuesta del gobierno fue echar a andar su maquinaria para desacreditar al GIEI, una ruta, la de golpear a los organismos de derechos humanos internacionales, que fue el sello del gobierno en estos años.

Con el correr del tiempo, un Tribunal Colegiado ordenó la formación de una Comisión para la Verdad y la Justicia, pero el gobierno de Peña se ha

Fecha 26-SEP-2018

Página 48

Sección Nacional

I LEGISLATURA

opuesto a través de más de 200 recursos e impugnaciones. El asunto ha pasado a manos de la Suprema Corte.

En tanto, el gobierno que asumirá el 1 de diciembre ha dado muestras firmes de su

compromiso con la verdad y la justicia: en primer lugar, escuchando a las víctimas, como ocurre este día con la reunión de madres y padres con el Presidente electo, Alejandro Encinas, quien

en la nueva administración se hará cargo de temas tan delicados como Ayotzinapa, tiene un prestigio ganado a pulso, una trayectoria limpia y conocimiento en materia de derechos humanos.

» PULSO POLÍTICO



fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Más que dedicarse a cumplir las tareas para las que fueron electos, que es la de legislar —así sea de prisa y atropelladamente, como hasta ahora—, los líderes e integrantes de las bancadas de Morena en las Cámaras de Diputados y de Senadores, en las que son mayoría, parecen decididos a insistir en sus amagos de hurgar las gestiones de sus antecesores, seguros como están de que si les buscan, les encontrarán un cúmulo de irregularidades, deficiencias, favoritismos, excesos, despilfarros y corrupción en todas sus modalidades.

Los morenistas parecen haber llegado a curules y escaños a convertirse en persecutores de quienes ocuparan unas y otros, no solamente durante la legislatura inmediata anterior, sino en muchas otras, con un afán de venganza político-partidista que

negan, pero que es evidente, empeñados como están en encontrar lo que cuando llegan a tener enfrente, buscan la manera de rehuir su responsabilidad, del que el caso de Rosario Robles, hoy titular de la Sedatu y antes de la Sedesol, es un ejemplo reciente.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

**Familiares de los 43** normalistas de Ayotzinapa, desaparecidos hace cuatro años en Iguala, que llegaron a la Ciudad de México, encabezarán hoy la marcha, junto con integrantes de diversas organizaciones, para recordar esa tragedia que los ha llevado a exigir que aparezcan vivos, como se los llevaron, e insatisfechos con la “verdad histórica” de la PGR.

**Ayer, un grupo** de padres de las víctimas y estudiantes de diversas normales del país que lo apoyó, hicieron un plantón a un costado de la sede de la Suprema Corte de Justicia para demandar que ésta avale la creación de una Comisión de Investigación para la Verdad y la Justicia, ordenada por un Tribunal Colegiado de Tamaulipas, impugnada por distintas instancias del Gobierno federal.

**Otros grupos** fueron a las Cámaras de Diputados de la CDMX en Donceles y Allende y a la de San Lázaro, en cuyas sesiones varios oradores hablaron de lo sucedido la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014 en Iguala y pasaron lista con los nombres de los desaparecidos.

**Ante la imparable** violencia en Acapulco y la infiltración del narcotráfico en las filas de la Secretaría de Seguridad Pública de Guerrero, fuerzas federales se hicieron cargo de ésta en el puerto; desarmaron y retuvieron a los policías municipales, dos de los cuales eran “mandos operativos” de esa corporación, acusados de homicidio.

**En medio** de alegatos de los representantes del PAN y de Morena en Puebla, comenzó al fin el recuento, voto por voto y casilla por casilla, de la elección de gobernador de ese estado, que se prolongará varios días en las salas regionales del Tribunal Electoral Federal, en sus sedes de la CDMX y Toluca.

Twitter: @MXPulsoPolitico

# Rozones

## Mancera, por autonomía de fiscal

› **A** propósito de la presentación de la iniciativa que se presentó ayer en el Senado para la creación de la Fiscalía General, el senador **Miguel Ángel Mancera** en encuentro con los medios fijó su posición: "total autonomía para esa fiscalía y para ello se requiere que no exista posibilidad de remoción por parte del Presidente de la República"... uno de los puntos que trae la propuesta de Morena. Con todo y su mayoría.

## Osorio y el respaldo institucional

› **E**n estos días, en los que el tema de la desaparición de los 43 normalistas de Iguala cumple cuatro años y por tanto recobra vigencia, ha quedado clara la posición del exsecretario de Gobernación y hoy senador **Miguel Osorio Chong**, sobre la llamada "verdad histórica". El respaldo suyo es a las instituciones que se han encargado de aportar los elementos con los que cuenta la investigación del caso. Una indagatoria que, por cierto, sigue abierta y aún puede tomar nuevos cauces.

## Sinhué quiere seguridad como está

› **E**n Guanajuato, que en los últimos años ha padecido secuestros y ejecuciones como no se recuerda antes, el gobernador electo panista, **Diego Sinhué Rodríguez Vallejo**, hizo ayer el sorpresivo y sorprendente anuncio de que va a ratificar en sus cargos... ¡al secretario de Seguridad Pública, **Álvar Cabeza de Vaca**! Ah... ¡y al procurador de Justicia del estado, **Carlos Zamarripa**! Hay quien lo ve como un estímulo. A la ineficiencia, sí.

## Manuel Negrete reclama al árbitro

› **A**demás de que se declarara la nulidad en la elección en Coyoacán, el exalcalde electo por la coalición PAN-PRD-MC, **Manuel Negrete**, presentó la impugnación contra la sentencia de la Sala Regional de la Ciudad de México, ante la Sala Superior del Tribunal Electoral. El exfutbolista no está de acuerdo con los señalamientos de violencia política de género que acusó la morenista **María Rojo** y ha dicho al árbitro: "¡eso es expulsación!"

## Miranda dice que está planchado fiscal

› **E**l diputado del PRI **Luis Miranda** reveló en la tribuna de la Cámara de Diputados, que el tema del nombre de quien será el primer fiscal General de la República, ya

está planchado entre el Presidente **Enrique Peña Nieto** (a quien le une una cercana amistad) y el Presidente electo **Andrés Manuel López Obrador**: han establecido que él (AMLO) lo nombre, con la mayoría de ustedes”, dirigiéndose a la bancada de Morena, por supuesto.

### Prohíbe Querétaro los popotes

**Q**ue más allá de campañas de radio que invitan por la buena, a partir de marzo de 2019 estará legalmente prohibido el uso de popotes de plástico derivados en su elaboración del petróleo, en todos los establecimientos comerciales y de servicios, en el municipio de Querétaro. Ello, luego de que el cabildo aprobara reformar el Reglamento de Protección Ambiental y Cambio Climático.